

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

PROGRAMA DE PROFEZIONALIZACIÓN DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nivel de expresión oral del quechua en estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2025

Para obtener el Grado de Bachiller en Educación

AUTOR

FLORES PALOMINO, José Carlos

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3186-5290>

ASESOR

Dr. QUISPE MORALES Rolando A.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3140-8968>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Interculturalidad y bilingüismo

HUANTA -AYACUCHO-PERÚ

2026



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las **6:00 P.M. del 22 DE JULIO DEL 2026**, se reunieron los miembros del **JURADO EXAMINADOR**, el **SUSTENTANTE** y el **PÚBLICO** en el Auditorio Institucional para llevar a cabo la **CEREMONIA DE SUSTENTACIÓN del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN "NIVEL DE EXPRESIÓN ORAL DEL QUECHUA EN ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA "LUIS CARRANZA" DE AYACUCHO-2025 Línea de investigación: INTERCULTURALIDAD Y BILINGÜISMO**, presentado por el egresado **FLORES PALOMINO, JOSE CARLOS** con código de matrícula **28314666**.

De Formación Continua / Programa de Profesionalización Docente de **EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE**, sustentación autorizada por la **Resolución Directoral No. 00419-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA**, Jurado Examinador autorizado por la **RDNo 0420-2026-EESPPÚB."JSCO"/DG.-HTA**. obteniendo como resultado el PROMEDIO de 15 (QUINCE).

Por tanto, el **Jurado Examinador de la Sustentación**, emite el siguiente **DICTAMEN**:

RESULTADO FINAL: APROBADA

El **SUSTENTANTE**, se encuentra **APTO** para iniciar los trámites administrativos para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

En señal de conformidad, firman los miembros del Jurado Examinador y la Autoridad Institucional.



PRESIDENTE

VOCAL

SECRETARIO

Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL
vº Bº DIRECTOR GENERAL



FECHA	DÍA	MES	AÑO
	22	07	2026

ENTIDAD	EESPP "JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"			DRE	AYACUCHO		
CÓDIGO MODULAR	DENOMINACIÓN	GESTIÓN	CREACIÓN	DIRECCIÓN	JR. RAZUHUILLCA N°624		
604371	EESP	PÚBLICO	D.S. N°10.85-ED	PROVINCIA	HUANTA	DISTRITO	HUANTA

FORMACIÓN CONTINUA / PPD	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE						
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	RVM N°267-2020-MINEDU						

DIRECTOR GENERAL (E)	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR						
DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR						

AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN	RD No 00419-2026-EESP PÚB. "JSCO" /DG-HTA						
NOMINACIÓN DE JURADOS	RD No 00420-2026-EESP PÚB. "JSCO" /DG-HTA						

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER:							
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN							

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. EDHGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR
	VOCAL	Dr. WILBER ANTONIO REYES ARAUJO

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:							
NIVEL DE EXPRESIÓN ORAL DEL QUECHUA EN ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA "LUIS CARRANZA" DE AYACUCHO-2025							
LINEA DE INVESTIGACIÓN:		INTERCULTURALIDAD Y BILINGÜISMO					

FECHA	22 / 07 / 2026	HORA	6:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO DE LA EESP Púb. "JSCO"		

N° Matricula	APELLIDOS Y NOMBRES	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
28314666	FLORES PALOMINO, JOSE CARLOS	16	15	15	15


PRESIDENTE


VOCAL


SECRETARIO JURADO


Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

vº Bº DIRECTOR GENERAL
Firma, Post Firma y Sello

INTRUCCIONES:

- El secretario del Jurado Examinador es el responsable del llenado del Acta de Sustentación.
- El secretario consolida las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado utilizando lapicero de tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- La nota aprobatoria de la sustentación es 14, no hay medio punto a favor del sustentante.
- Las actas se llenan sin borrones ni enmendaduras.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0219-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **"NIVEL DE EXPRESIÓN ORAL DEL QUECHUA EN ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA "LUIS CARRANZA" DE AYACUCHO-2025"**, presentado por el egresado **Flores Palomino, José Carlos**, del Programa de Profesionalización Docente, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un **1%** de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/10AgHPjJDQ5lpP5byVVhGC3KBTjjJbhR8?usp=drive_link

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 21 de agosto de 2026




Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública
"JOSÉ SALVADOR CAVERIO OVALLE"
HUANTA
Dra. Prof. José Luis Pezeras Pinco
Área de Validación de Originalidad

Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

Validaciones JSCO

FLORES PALOMINO, José Carlos B Rev

199 FLORES PALOMINO, José Carlos B Rev

Validaciones JOSACO 2026

Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Caverro Ovalle

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3631061956

Fecha de entrega

21 ago 2026, 11:23 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

21 ago 2026, 11:27 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

FLORES_PALOMINO_Jos_Carlos_B_Rev.docx

Tamaño del archivo

83.9 KB

40 páginas

12.113 palabras

67.062 caracteres

1% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 1%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 1%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	
alicia.concytec.gob.pe		<1%
2	Internet	
repositorio.upt.edu.pe		<1%
3	Internet	
www.donboscochacas.org		<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nivel de expresión oral del quechua en estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2025

Para obtener el Grado de Bachiller en Educación

AUTOR

FLORES PALOMINO, José Carlos

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-3186-5290>

ASESOR

Dr. QUISPE MORALES Rolando A.

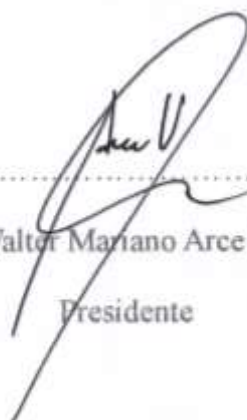
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3140-8968>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Interculturalidad y bilingüismo

HUANTA -AYACUCHO-PERÚ

2026



Dr. Walter Mariano Arce Villar

Presidente



mg. Edgar Héctor Valencia Aguilar

Secretario



Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo.

Vocal

A mis queridos padres, Benigno y Tarcila, por ser mi razón y motor, por impulsarme cada día a seguir cumpliendo mis metas. Gracias por su amor, su apoyo incondicional, por estar siempre a mi lado cuando más los necesité, por sus sabios consejos y por su infinita paciencia y comprensión.

José Carlos

AGRADECIMIENTO

Extendemos un especial reconocimiento a nuestra casa de estudios, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" – JOSACO, y a sus docentes, por su dedicación en la formación de grandes profesionales comprometidos con el futuro, y por brindarnos la oportunidad de alcanzar esta noble profesión al servicio de la humanidad. La Escuela es y será la esencia del aprendizaje y perfeccionamiento de las futuras generaciones, como a mí me guía con firmeza y compromiso para ser un maestro de la sociedad globalizada.

Asimismo, mi gratitud y estima leal a los maestros de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle”, quienes, con sabiduría e idoneidad, cooperaron sus conocimientos científicos y experiencias pedagógicas, la formación y el empoderamiento investigativa serán imborrables, porque la inspiración brindada, personalmente, alienta a conocer más el campo educativo.

Queremos agradecer de manera especial al Dr. Rolando A. Quispe Morales, como consultor, por su apoyo incondicional durante la elaboración de este trabajo

A nuestros padres, hermanos y amigos, por su constante apoyo durante nuestros estudios y por acompañarnos en la culminación satisfactoria de nuestra carrera profesional.

A la directora y al subdirector de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho, por brindarnos las facilidades necesarias para la realización de esta investigación.

Y a los niños de 6º grado “B” de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho, por ser los protagonistas y actores principales de este estudio.

PRESENTACIÓN

Apreciados jurados evaluadores del informe final de investigación, me dirijo a ustedes con respeto para presentar la investigación descriptiva titulado: “Nivel de expresión oral del quechua en los estudiantes del sexto grado “A” de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” del distrito de Ayacucho”, con el propósito de conocer el nivel de expresión oral del quechua en los estudiantes de la mencionada institución. El estudio brotó a una necesidad educativa identificada en el contexto de la Educación Primaria Intercultural Bilingüe, y se enmarca en el compromiso ético y profesional asumido durante la profesionalización.

Esta investigación ha sido cuidadosamente trabajada en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle”, con la finalidad de obtener el grado académico de bachiller en educación.

Agradezco la atención brindada a la presente investigación, la cual ha sido realizada con responsabilidad, rigurosidad metodológica y profundo compromiso con la educación de los niños y niñas de nuestro país.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, FLORES PALOMINO, José Carlos, identificado con DNI N° 28314666, egresada del programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle” de Huanta, autor de la Tesis titulado “Nivel de expresión oral del quechua en estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2025” al amparo de la ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General y demás normas conexas, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo de Investigación es de mi autoría.
2. He respetado las normas técnicas para la formulación de trabajo académico; por lo tanto, el trabajo no ha sido plagiado en ninguna de sus partes.
3. Los datos presentados, así como los resultados, son reales y no han sido falseados total o parcialmente. Consiguientemente, dichos resultados constituirán un aporte a la realidad investigada.
4. En caso de detectarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las sanciones que la Ley dispone.

Si, el presente trabajo de investigación fuese aprobado para su publicación en una revista institucional u otro documento de difusión, autorizo a la Escuela, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga esta casa superior de estudios.

Huanta, 26 de diciembre de 2025


.....
FLORES PALOMINO, José Carlos



DNI N° 28314666

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
PRESENTACIÓN.....	v
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD	vi
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
PISI QILLQAY.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.	Descripción de Problema	16
1.2.	Formulación del Problema	19
1.2.1.	Problema General.....	19
1.2.2.	Problemas Específicos	19
1.3.	Justificación e Importancia	19
1.3.1.	Justificación por Implicancia Prácticas.....	19
1.3.2.	Justificación por Valor Teórico	20
1.3.3.	Justificación por Utilidad Metodológica.....	20
1.4.	Objetivos	21
1.4.1.	Objetivo General	21
1.4.2.	Objetivos Específicos.....	21

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.	Antecedentes del Problema.....	22
2.1.1.	Antecedentes Internacionales.....	22
2.1.2.	Antecedentes Nacionales	23
2.1.3.	Antecedentes Regionales	24
2.1.4.	Antecedentes Locales.....	25
2.2.	Bases teóricas.....	26
2.3.	Definición de Términos Básicos	34
2.4.	Variable de Estudio: Expresión oral del quechua	35
2.5.	Matriz de Operacionalización de la Variable	36

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Tipo y Nivel de Estudio	37
3.2.	Método de Estudio	37
3.3.	Diseño de Investigación	38
3.4.	Población y Muestra	39
3.4.1.	Población.....	39
3.4.2.	Muestra	39
3.4.3.	Técnica de Muestro	39
3.5.	Técnica e instrumento de recolección de datos.....	40
3.5.1.	Técnica	40
3.5.2.	Instrumento	40
3.6.	Validez y Confiabilidad del Instrumento	40
3.6.1.	Validez	40
3.6.2.	Confiabilidad.....	41
3.6.3.	Métodos de Procesamiento de los Datos	42

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.	Presentación y Descripción de los Resultados.....	43
4.1.1.	A nivel Descriptivo	43
4.2.	Discusión de Resultados	46
CONCLUSIONES		50
RECOMENDACIONES		52
REFERENCIA.....		54

ÍNDICE DE ANEXO

Anexo 1.	Resolución de aprobación de proyecto.	60
Anexo 2.	Resolución de expedito de trabajo de investigación	64
Anexo 3.	Resolución de fecha de sustentación de trabajo de investigación.....	67
Anexo 4.	Resolución de jurados de sustentación de trabajo de investigación.....	69
Anexo 5.	Matriz de consistencia.....	71
Anexo 6.	Matriz de Operacionalización de Variable	72
Anexo 7.	Matriz instrumental	73
Anexo 8.	Instrumento de recolección de datos	75
Anexo 9.	Validación por juicio de expertos	77
Anexo 10.	Prueba de confiabilidad del instrumento.....	80
Anexo 11.	Matriz de datos	81
Anexo 12.	Carta autorización emitida por la I.E.	82
Anexo 13.	Evidencias fotográficas.	83

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1.	Resultado de validez del instrumento	41
Tabla 2.	Resultados de confiabilidad del instrumento	41
Tabla 3.	Expresión del quechua en el entorno escolar	43
Tabla 4.	Expresión del quechua en el entorno familiar.....	44
Tabla 5.	Expresión del quechua en el entorno de la comunidad.....	45
Tabla 6.	Niveles de expresión del quechua en estudiantes del 6to grado de primaria.	45

RESUMEN

El presente estudio se concretó teniendo como objetivo determinar el nivel de expresión oral del quechua en los niños del sexto grado del distrito de Ayacucho. La investigación se ejecutó con un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, con diseño descriptivo, considerando como muestra a treinta y cinco estudiantes. La técnica empleada para recolectar la información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario que fue validado por tres expertos, asegurando su confiabilidad. Los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes del sexto grado se encuentran en el nivel a veces, lo que representa alrededor del 80% de los encuestados (28 estudiantes), indicando que utilizan el quechua de manera ocasional en diferentes contextos, como el escolar, el familiar y el comunitario, sin llegar a un uso constante del idioma. Por otro lado, alrededor del 15% de los encuestados (5 estudiantes) manifiestan que nunca utilizan el quechua de forma oral, lo que refleja una ausencia significativa en la práctica de la lengua originaria. Solo un pequeño porcentaje, alrededor del 5% (3 estudiantes), se encuentran en el nivel siempre, lo que demuestra que muy pocos estudiantes hacen un uso continuo y activo del quechua en su vida diaria.

Palabras Clave. Niveles, expresión, quechua, estudiantes

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the level of oral expression of Quechua in sixth grade children in the district of Ayacucho. The research was carried out with a quantitative approach, of a non-experimental type, with a descriptive design, considering thirty-five students as a sample. The technique used to collect the information was the questionnaire, its respective file, and the instrument was validated by three experts, ensuring its reliability. The results show that most of the sixth-grade students are at the level sometimes, which represents about 80% of the respondents (28 students), indicating that they use Quechua occasionally in different contexts, such as school, family and community, without reaching a constant use of the language. On the other hand, about 15% of the respondents (5 students) state that they never use Quechua orally, which reflects a significant absence in the practice of the native language. Only a small percentage, about 5% (3 students), are at the level always, which shows that very few students make continuous and active use of Quechua in their daily lives.

Keyword. Levels, Expression, Quechua, Students.

PISI QILLQAY

Kay yachayqa ruwakurqa Ayacuchomanta suqta ñiqipi yachaq warmakunapa runa simipi rimayninpa nivelninta riqsichinapaq. Kay maskayqa enfoque cuantitativo nisqawan, tipo no experimental nisqapi, diseño descriptivo nisqawanmi ruwakurqa, kimsa chunka pichayuq yachaq warmakunata muestra hina akllakuspa. Willakuykunata huñunapaqqa encuesta nisqawanmi rurakurqa, instrumento hina cuestionario nisqataqmi kimsa yachaysapaqkunawan validakusqa, chaynapi confiabilidadninpas qawarisqa. Taripaykunam qawachin suqta ñiqipi yachaq warmakunamanta aswan achkanku a veces nivelpi kachkanku, chaymi encuesta ruwasqakunamanta chunka pusaq chunka porcientota (28 yachaq) representakun, chayqa qawachin runa simita hukkunapiqa sapa kutillam rimanku, yachay wasipi, ayllupi, ayllu llaqtapipas, ichaqa mana sapa p'unchaw chay simita rimanankuchu. Hukninpiqa, chunka pichqa por ciento (5 yachaq) nisqakunaqa nunca nivelpi kachkanku, chaymi runa simita rimayninpi mana llamk'achisqankuta qawachin, chaywanmi ñawpa simipa ruwakuyninpi hatun pisi kasqanta rikuchin. Aswan pisillaqa, pichqa por ciento (3 yachaq) siempre nivelpi kachkanku, chaymi pisillan yachaqkuna runa simita sapa kuti, kallpawan, kawsayninkupi ruwachisqankuta rikuchin.

Simi Clave. Niveles, rimay, runa simi, yachaqkuna.

INTRODUCCIÓN

En lo que corresponde a la educación primaria, es relevante determinar el nivel que alcanzan los estudiantes de sexto grado en cuanto a la expresión oral del quechua, considerando el desarrollo integral de los estudiantes en el ciclo de educación primaria, evaluando las dimensiones como el quehacer de la expresión oral del quechua en el contexto escolar, el hogar, la comunidad, de tal forma que toda acción educativa deba ser rigurosamente sustentada en teorías pedagógicas apropiadas y en evidencia científica.

En este caso, la investigación busca determinar el nivel de expresión oral del quechua en los alumnos del sexto grado “B” de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho. Este objetivo responde a la propuesta que se enmarca en el enfoque cuantitativo, dado que busca medir, analizar y sustentar con evidencias estadísticas los resultados obtenidos, lo que asegura el rigor y la validez de los hallazgos.

El informe final de la investigación se reporta de acuerdo con la estructura establecida por la Escuela de Jose Salvador Cavero Ovalle

En el capítulo I, se presenta la descripción de la realidad problemática, donde se diagnostica la situación, se formulan los problemas, los objetivos y se expone la justificación del estudio.

En el capítulo II, se desarrolla el marco teórico, compuesto por los antecedentes, las bases teóricas y conceptuales que sustentan cada una de las variables del estudio.

Por otro lado, en el capítulo III, se detalla la metodología utilizada, incluyendo el tipo de investigación, el diseño, la población, la muestra, así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Finalmente, en el capítulo IV, se presentan los resultados y la discusión, con un análisis descriptivo de los datos, junto con la interpretación de los hallazgos en función de los objetivos planteados.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de Problema

En la actualidad, la disminución del uso de la lengua quechua de forma hablada, especialmente entre estudiantes de educación primaria, apunta a un progresivo debilitamiento de la identidad cultural andina. Esto se debe a la influencia de los medios de comunicación, la preferencia por el español, y la escasa práctica del quechua a nivel escolar y familiar. La comunicación y el sentido de pertenencia a una cultura y su valoración se ven gravemente afectados por la pérdida de esta lengua indígena. Por ello, resulta necesario analizar la relación entre la expresión oral en quechua y la identidad cultural de los estudiantes.

Diversos estudios en el ámbito nacional han descrito los desafíos que representa la educación, principalmente en la lengua quechua. En el Perú, se estima que alrededor de 4 millones 390 mil individuos tienen como lengua principal alguna de las lenguas originarias, lo cual representa aproximadamente el 16.3 % de la población total de la nación. De este sector, unos 3 millones 375 mil peruanos (equivalente al 13.9 %) dominan el quechua, mientras que 444 mil (1.7 %) utilizan principalmente el aimara. Además, más de 210 mil personas (0.85 %) emplean idiomas propios de las comunidades amazónicas en su comunicación diaria (El Peruano, 2021).

Ante esta realidad, distintas regiones del país han iniciado experiencias educativas orientadas a fortalecer el aprendizaje del quechua en contextos escolares. En ese sentido, en la región del Cusco, Angulo & Ccahuana (2024) investigaron la expresión

de la lengua quechua como lengua materna en estudiantes. Respecto al uso del quechua en los diálogos escolares, se encontró que, de un total de 14 aprendices, el 43 % manifestó utilizar ocasionalmente el quechua, mientras que el 29 % indicó no hablarlo nunca, y el 28 % restante expresó que siempre lo emplea; estos datos reflejan que el uso del idioma quechua en el ámbito escolar no es frecuente, predominando respuestas que evidencian un uso intermitente o nulo. En cuanto a la narración verbal en quechua durante las clases, el 43 % señaló que nunca se comunica en esta lengua, el 36 % afirmó hacerlo de forma constante, y solo el 21 % reconoció expresarse en quechua en algunas ocasiones, lo que sugiere que la mayoría de los estudiantes tiende a no utilizar el quechua durante las sesiones de clase, lo cual indica una presencia limitada del idioma originario en las prácticas comunicativas escolares.

En la región de Puno, Tuni (2022), estudió la enseñanza de la lengua quechua a sus estudiantes. Como resultado de la sesión de aprendizaje, se encontró que el 65 % de los estudiantes tenían una calificación en el nivel de logro anticipado. (A = 13-16). Alcanzar un nivel de logro que se reconoce como “sobresaliente” (AD = 17-20) fue, sin embargo, el 20% de los estudiantes, lo que refleja un rendimiento excepcional en este nivel. En contraste, el 10% se ubicó en el nivel de “proceso de aprendizaje” (B = 11-12) y el 5% se encontró en el nivel de “iniciar aprendizaje” (C). Esto indica la necesidad de proporcionar orientación adicional en su trayectoria educativa.

En el ámbito regional, en la región de Ayacucho, Allica & Flores (2022) aplicaron una propuesta didáctica orientada al fortalecimiento de la expresión verbal del quechua en infantes de cinco años. En un inicio, los investigadores administraron una prueba psicolingüística para evaluar el nivel de competencia lingüística en quechua de los niños, en la cual se encontró que ningún participante alcanzaba el nivel alto, mientras que el 23 % se situaba en el nivel intermedio y una amplia mayoría del 77 % se mantenía en el nivel básico. Posteriormente, se aplicó la propuesta didáctica, y luego se realizó una evaluación donde se registraron progresos significativos: el 27 % de los estudiantes consiguió ubicarse en el nivel avanzado, el 41 % en el intermedio y el 32 % en el básico. Estos resultados fueron corroborados mediante los datos recopilados en el cuaderno de campo durante las sesiones de aprendizaje, así como por las entrevistas realizadas a los padres, quienes también notificaron avances en las habilidades lingüísticas de sus hijos.

De manera similar, Huayta (2022), realizó una investigación acerca de la enseñanza del quechua empleando estrategias pedagógicas dirigidas a alumnos de

educación primaria. En la evaluación inicial, recogida mediante la aplicación de un instrumento, el autor constató que el 54,5 % de los estudiantes se hallaba en el nivel inicial, mientras que el 45,5 % se situaba en el nivel intermedio respecto al dominio del quechua. Posteriormente, tras aplicar las estrategias didácticas diseñadas, los resultados evidenciaron un avance significativo donde el 59,1 % de los alumnos logró alcanzar el nivel esperado, en contraste con el 40,9 % que permaneció en el nivel intermedio. Dichos ponen de manifiesto la eficacia de las metodologías implementadas para potenciar el aprendizaje del quechua en el contexto educativo.

En Huamanga, Flores (2021), por su lado sostiene en el ámbito educativo, resulta insuficiente limitarse a enseñar a leer y escribir en quechua; es esencial disponer de materiales didácticos en diversas áreas del conocimiento para aplicar lo aprendido de manera efectiva. Una evidencia preocupante es que, en la práctica, el quechua ha quedado reducido casi exclusivamente al ámbito literario, abarcando: cuentos, adivinanzas, poesía, y más recientemente, novelas, canciones y música; sin embargo, no existen, o son muy escasos, textos en quechua sobre matemáticas, medicina, derecho, arquitectura, agricultura u otras disciplinas, más allá de algunos glosarios o vocabularios. El uso del quechua se mantiene principalmente en actividades domésticas, agrícolas, ganaderas y, en menor medida, comerciales.

Desde la perspectiva de Quispe (2022) la exclusión continua representa una amenaza para la preservación de los saberes ancestrales, ya que debilita y rompe los vínculos de transmisión entre generaciones, afectando negativamente su recuperación y continuidad. Sin embargo, también se identifican oportunidades para transformar este riesgo en una posibilidad de revitalización.

Por todo lo expuesto, es importante mencionar que el problema podría radicar en la escasa habilidad de los alumnos del sexto grado "A" de la institución educativa pública "Luis Carranza" para expresarse en quechua, lo cual refleja un dominio insuficiente de esta lengua como segundo idioma. Esta situación alarmante se debe a diversos factores, como la formación inadecuada de los docentes en políticas interculturales, la falta de recursos didácticos adaptados al contexto y la inclusión deficiente del quechua en el currículo escolar. Dicha carencia no solo dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que además amenaza la conservación del quechua como parte fundamental del patrimonio cultural. Este fenómeno se ha hecho evidente durante el año lectivo 2025, impactando negativamente en la formación integral de los estudiantes.

Si esta problemática persiste, existe el peligro de que se intensifique la desvalorización del quechua entre las nuevas generaciones, lo que agravaría la pérdida paulatina del idioma y socavaría el fortalecimiento de una identidad cultural sólida en los estudiantes. Asimismo, se vería mermada su capacidad comunicativa en un contexto plurilingüe, lo que dificultaría su participación tanto en el ámbito escolar como en el comunitario. Ante este escenario, es imperativo adoptar estrategias pedagógicas innovadoras, culturalmente relevantes y basadas en un enfoque intercultural bilingüe. Mediante la elaboración de materiales didácticos adaptados, la formación continua del profesorado y la integración funcional del quechua en distintas áreas curriculares, se podrían crear condiciones propicias no solo para un aprendizaje significativo del idioma, sino también para su revitalización efectiva en el entorno educativo.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cuál es el nivel de expresión oral del quechua en los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2026?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es el nivel de expresión oral del quechua en el entorno escolar de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2026?
- ¿Cuál es el nivel de expresión oral del quechua en el entorno familiar de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2026?
- ¿Cuál es el nivel de expresión oral del quechua en el entorno de la comunidad de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2026?

1.3. Justificación e Importancia

1.3.1. Justificación por Implicancia Prácticas

La investigación tiene una relevancia práctica considerable, ya que permitirá evaluar el estado actual del aprendizaje del quechua en estudiantes de educación primaria, lo que facilitará la toma de decisiones pedagógicas más informadas y contextualizadas; por lo tanto, los resultados podrán ser utilizados por docentes,

directivos y especialistas de la educación intercultural para diseñar estrategias que promuevan el uso activo del quechua en el aula y fuera de ella. Además, esto permitirá visibilizar la situación real del idioma en un contexto educativo específico, ofreciendo una herramienta clave para el desarrollo de programas de capacitación para el profesorado, la elaboración de recursos educativos pertinentes y la promoción del quechua como herramienta de identidad cultural y comunicación cotidiana.

1.3.2. Justificación por Valor Teórico

La investigación aporta de manera teórica al campo de la educación intercultural bilingüe, profundizando en el proceso de aprendizaje y enseñanza del quechua en estudiantes de educación primaria, lo cual permitirá llenar un vacío existente en cuanto a la comprensión del nivel de uso de esta lengua en contextos escolares urbanos, donde el quechua, como lengua originaria, enfrenta serios riesgos de desplazamiento debido a factores como la globalización y la urbanización.

Asimismo, la información de este estudio podrían servir para revisar y enriquecer teorías existentes sobre la adquisición del quechua en contextos escolares con limitada exposición natural, lo que a su vez permitirá conocer el comportamiento del aprendizaje lingüístico del quechua en función del entorno escolar y familiar, y proporcionar evidencias que sustenten futuras estrategias pedagógicas y políticas educativas orientadas a la revitalización del quechua en contextos escolares, contribuyendo así a la preservación de la diversidad lingüística y cultural.

1.3.3. Justificación por Utilidad Metodológica

Desde una valoración metodológica, esta investigación enriquece el campo de la educación bilingüe intercultural mediante la aplicación de un diseño cuantitativo descriptivo que permite la caracterización específica de los niveles de aprendizaje del quechua entre los estudiantes. Además, es notable porque ha logrado operacionalizar la variable “aprendizaje del quechua” al definir dimensiones e indicadores que pueden ser utilizados en contextos similares.

Asimismo, también tiene como objetivo validar o modificar herramientas de recolección de datos, facilitando así la investigación realizada en otras regiones donde se habla quechua. Por otro lado, ayuda a definir estrategias más efectivas para evaluar poblaciones en edad escolar en entornos urbanos con herencia lingüística alternativa; aquí, las lenguas indígenas están presentes y proporciona una metodología de evaluación

que mide el uso, la comprensión y la expresión en la lengua indígena desde perspectivas pedagógicas y culturales.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Determinar el nivel de expresión oral del quechua en los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2026.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar el nivel de expresión oral del quechua en el entorno escolar de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2026.
- Identificar el nivel de expresión oral del quechua en el entorno familiar de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2026.
- Identificar el nivel de expresión oral del quechua en el entorno de la comunidad de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2026.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes del Problema

2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

Vargas (2016), realizó una investigación en Bolivia titulada *Quechua en Acción: procesos de enseñanza del quechua como L2 en la UE Elizardo Pérez, Tiquipaya*. La investigación tuvo como objetivo evaluar la efectividad de modernas estrategias comunicativas tales como el ‘enfoque por inmersión’ y la enseñanza mediante el Enfoque Comunicativo, en la Enseñanza del Quechua a hablantes no nativos en un contexto de educación básica. La estrategia se basó en un diseño mixto, descriptivo-explicativo, que incluía observación participante, entrevistas con docentes, y análisis audiovisual de clases en contextos escolares urbanos. El tratamiento cualitativo de contenido y algunos análisis estadísticos simples permitieron vislumbrar con claridad que la aplicación de actividades funcionales al trabajar el quechua como lengua extranjera ayudaba a disminuir el filtro afectivo. Como principal consecuencia se concluyó que la estrategia denominada “quechua en acción”, basada en la teoría del monitor de Krashen, favorece la adquisición del quechua dentro del contexto escolar, facilitando el aprendizaje significativo y comprensible de dicha lengua.

En Ecuador, Choque et al., (2021) realizaron un estudio atribuido como *Revitalización de la expresión oral quechua como segunda lengua utopía o realidad*. El propósito esencial fue estudiar el impacto de los talleres de la gastronomía andina en la revitalización de la expresión lingüística del idioma quechua como L2. La metodología

elegida correspondía a un enfoque cuantitativo, en modalidad experimental con diseño cuasi experimental. Para la muestra, esta estuvo englobada por estudiantes organizados en grupo experimental y grupo control. Se utilizó la técnica de observación y como instrumento una guía de observación. Durante este periodo hubo un tratamiento que consistió en la realización de talleres dirigidos a la práctica elaborativa de alimentos andinos donde el quechua se usaba como lengua vehicular dentro y fuera del aula durante tres meses. Los datos fueron procesados con prueba T de Student obteniéndose diferencias significativas. Se concluye que con esta estrategia se logró mejorar lo estimado sobre vocabulario, pronunciación y fluidez oral en quechua.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

En Satipo, Loreto, Arévalo (2024) realizó su estudio titulado *Juegos verbales y la competencia se comunica oralmente en quechua en estudiantes de una institución educativa inicial – Satipo*. Esta investigación inició con la intención de estudiar el impacto de los juegos verbales en la actividad y la medición de la competencia oral en quechua para estudiantes de preschool en Satipo. El estudio fue de carácter aplicado, desde un enfoque cuantitativo y diseño preexperimental. La muestra estuvo compuesta por 12 escolares a quienes se les proporcionó una guía de observación con pre y post-prueba. Se aplicaron métodos estadísticos utilizando técnicas de gráficos T-Student. Los datos de los resultados mostraron mejoras notables; el rendimiento medio mejoró de 1.83 a 2.67 y el 66.7% de los participantes alcanzó la categoría competente. Se concluye que el uso de juegos verbales mejora de forma notoria la expresión oral en quechua y, por lo tanto, se promueve su uso como estrategia pedagógica dentro de los programas de revitalización en la educación infantil.

En Cusco, Arredondo (2025) abordó una tesis atribuida como *Conocimientos y aprendizaje de la lengua quechua en una Institución Educativa primaria urbana del distrito de Sicuani – Cusco*. La investigación tuvo como objetivo describir cómo se imparte y se aprende el idioma quechua en el cuarto grado de una institución educativa primaria rural ubicada en Sicuani, Cusco. El estudio fue cualitativo con un enfoque etnográfico. La muestra constó de 30 estudiantes y 2 docentes. Se aplicaron técnicas de observación participante y entrevistas semi estructuradas; los instrumentos utilizados incluyeron una guía de observación acompañada de una guía de entrevista. El análisis se realizó a través de la interpretación temática. Los resultados mostraron que la enseñanza del idioma quechua se ofrece mediante estrategias y materiales educativos, aunque su

aplicación es más bien ocasional. Sin embargo, estos recursos tienen un impacto positivo en el aprendizaje del quechua al fomentar su uso en clase, así como fuera del aula. Concluye que, aunque restringida, la enseñanza proporcionada ayuda a promover esfuerzos para sustentar esta lengua indígena.

En Huancayo, Escobar (2023) abordó una investigación denominada *Enseñanza de quechua chanka para fortalecer actitud hacia la lengua originaria en estudiantes de educación primaria del Tambo – Huancayo*. Este estudio tuvo como iniciativa evaluar el impacto de la educación del quechua chanka en las actitudes hacia la lengua materna en estudiantes de primer grado “C” de la I.E. N° 30216 “Sagrado Corazón de María” en el Tambo, Huancayo. Este fue un estudio aplicado con un nivel analítico explicativo y un enfoque cuantitativo. En cuanto a la población, ésta fue de 127 estudiantes de seis secciones, y se seleccionó una muestra de 25 estudiantes de la sección de primer grado ‘C’. Se utilizó la técnica de encuesta junto con un cuestionario tipo Likert como instrumento. Se emplearon estadísticas inferenciales para analizar los datos. Los hallazgos revelaron que, al inicio, todos (100%) los estudiantes tenían una actitud baja hacia el quechua; sin embargo, después de la intervención, todos (100%) lograron altos niveles, lo que nos llevó a concluir que la educación del quechua chanka impactó de manera significativa y positiva en su actitud.

2.1.3. Antecedentes Regionales

En Ayacucho, López (2023) realizó una investigación sobre *Revitalización de la lengua quechua en los niños de 4 años en la Institución Educativa Inicial N° 389 “Río Seco” Ayacucho*. Este estudio se propuso describir cómo se revitalizó el quechua en niños de cuatro años en la I.E.I. N° 389 “Río Seco”. Esta tesis hizo uso de un enfoque cualitativo con diseño etnográfico clásico, apoyándose en observación participante y entrevistas a profundidad. La muestra estuvo compuesta por 71 niños, un docente, un auxiliar y 69 padres de familia. En cuanto a las técnicas, se usaron entrevistas individuales y grupales; como instrumentos, cuadernos de campo y guías de entrevista. Los datos mostraron que la estrategia “La hora del quechua”, que era realizada semanalmente por docentes, familias y estudiantes en conjunto, contribuye al fortalecimiento del uso de la lengua quechua y a la comprensión y uso oral básico expresivo (de diálogos sencillos), a los cantares, juegos y saludos.

En la misma región, Allca y Flores (2022) realizaron un estudio titulado *Estrategias metodológicas para el desarrollo de la expresión oral del quechua en niños de 5 años de la institución educativa N° 332 “santa elena”, Ayacucho*. La investigación nació con el propósito de aplicar estrategias educativas enfocadas en la enseñanza del quechua, la expresión oral, en alumnos de 5 años de la Institución Educativa N° 332 “Santa Elena”. Con un enfoque cualitativo y bajo el método de investigación acción educativa, se trabajó con una muestra poblacional constituida por 22 estudiantes, 22 padres de familia y una docente del aula “sapitos”. Para el diagnóstico inicial que incluía evaluar el nivel de quechua, se implementó una ficha psicolingüística. Asimismo, se utilizó un cuaderno de campo para anotaciones pertinentes a clases y también había un grupo focal para recoger opiniones colectivas. Las evidencias obtenidas mediante triangulación mostraron, que las políticas pedagógicas llevadas a cabo generan ganador en todos los niveles de expresión oral, es decir, participación, pronunciación y uso espontáneo del idioma que opera en los niños. En suma, enseñanza activa respetando las circunstancias contextuales permite dominar lenguas ancestrales.

En el contexto local, en Huamanga, Alccahua (2018) empezó un estudio acerca *Programa intercultural para fortalecer la expresión verbal en quechua en los estudiantes de 4 y 5 años de la I.E.I. N.º 432-53, Luyanta, Socos, Huamanga*, cuyo propósito fue analizar la eficacia del programa intercultural en el fortalecimiento de la expresión verbal en quechua en niños de 4 a 5 años de la I.E.I. N°432-53, ubicada en Socos, Huamanga. Se utilizó un abordaje cuantitativo y un diseño básico con tipo preexperimental. A cerca de la muestra, estuvo englobada por nueve estudiantes de educación preescolar. Las técnicas de observación junto con una lista de cotejo como instrumento fueron utilizadas; los datos se analizaron por medio del software SPSS v24.0. Para corroborar la validez de los hallazgos se aplicaron las pruebas Shapiro-Wilk, T de Student y Wilcoxon. Los datos evidenciaron cambios positivos significativos; al inicio pretendiendo el 77,8% en nivel inicial y posterior a la intervención un 44,4% alcanzando el nivel logrado. Se considera que el programa fue efectivo en fortificar la expresión oral en quechua.

2.1.4. Antecedentes Locales

Tras una búsqueda exhaustiva de investigaciones y trabajos académicos relacionados con la variable de estudio, no se encontraron antecedentes locales directamente vinculados con el tema abordado. Esta situación se debe a que el presente trabajo constituye una investigación novedosa en el contexto local, por lo que busca

aportar nuevos conocimientos y evidencias que puedan servir como referencia para futuras investigaciones relacionadas con la temática.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. *Expresión Oral del Quechua*

Teoría de la Educación Intercultural Bilingüe. Según la Ley General de Educación N° 28044, la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) garantiza el aprendizaje en la lengua materna de los estudiantes y en castellano como segunda lengua. Bajo el marco del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB), actualizado mediante la Resolución Ministerial N° 389-2024-MINEDU, el servicio se orienta a brindar una educación con pertinencia cultural y lingüística a través de dos formas de atención pedagógica que responden a cinco escenarios socioculturales y lingüísticos:

EIB de Fortalecimiento Cultural y Lingüístico. Esta forma de atención está dirigida a estudiantes de los escenarios 1 y 2, donde la lengua originaria es la lengua materna o predominante. Su objetivo es potenciar los conocimientos, prácticas y cosmovisiones de la comunidad en diálogo con otros saberes culturales y científicos. En cuanto al tratamiento de lenguas:

En el nivel primario (Ciclos III, IV y V): La lengua originaria se utiliza como instrumento de aprendizaje para desarrollar todas las áreas curriculares.

El castellano se desarrolla con metodología de enseñanza de segunda lengua de manera progresiva, incorporándose gradualmente como instrumento de aprendizaje.

La apropiación del código escrito se realiza inicialmente en la lengua originaria y luego se transfiere al castellano.

EIB de Revitalización Cultural y Lingüística. Se orienta a estudiantes de los escenarios 3, 4 y 5, donde existe un dominio limitado de la lengua originaria o esta se ha dejado de hablar en la comunidad, aunque se mantienen las prácticas culturales. Busca fortalecer la identidad cultural y promover la recuperación de la lengua originaria como "lengua de herencia". Sus características principales incluyen:

Tratamiento Lingüístico. El castellano se utiliza como instrumento para desarrollar las áreas curriculares, mientras que la lengua originaria se enseña como segunda lengua con una metodología específica para su revitalización.

Estrategias. Se enfatiza el acercamiento intergeneracional, talleres de lengua y cultura, y el uso de espacios que permitan la vivenciación de la cultura con participación de la familia y sabios de la comunidad.

Contexto Urbano y Rural: A diferencia de normativas anteriores, la RM 389-2024-MINEDU establece que ambas formas de atención (Fortalecimiento y Revitalización) pueden ubicarse tanto en el ámbito rural como urbano, dependiendo de la caracterización psicolingüística de los estudiantes y sociolingüística de la comunidad. En contextos urbanos de multilingüismo (Escenario 5), se propicia el uso de las lenguas originarias utilizando el castellano como lengua de entendimiento común.

Teoría del aprendizaje sociocultural. El principal percusor de esta es Lev Vygotsky, quien se enfocó gran parte de sus estudios en el impacto que tiene la interacción social en el aprendizaje y en el desarrollo de las habilidades cognitivas, es decir, en cómo se forma y progresa la capacidad de pensar a lo largo de la vida. Vygotsky (1979 citado en Carrera & Mazzarella, 2001) argumenta que todo aprendizaje escolar es precedido por experiencias previas porque los niños entran al entorno educativo con conocimientos de sus primeros años, lo que muestra la estrecha conexión entre el aprendizaje y el desarrollo. Plantea dos niveles de desarrollo: el nivel de desarrollo real, que define como lo que un niño puede hacer de forma independiente, representa sus habilidades mentales en ese momento; y el nivel de desarrollo potencial, donde un niño es capaz de resolver algunas tareas con la ayuda de otra persona. Por lo tanto, lo que los niños pueden lograr con ayuda muestra de manera mucho más precisa la situación actual y el progreso potencial de su desarrollo intelectual.

Desde la perspectiva de Regader (2025) la teoría sociocultural desarrollada por Vygotsky ofrece ideas sobre la enseñanza y la comprensión del desarrollo cognitivo de un niño. Quizás lo más importante es la inclusión del concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) que considera no solo lo que un niño ha aprendido, sino también lo que puede aprender con la ayuda de otros. En este sentido, las evaluaciones basadas en los conceptos de ZDP son mucho más valiosas que las pruebas estandarizadas tradicionales que se centran en logros medibles. Además, esta teoría enfatiza el contexto social en el desarrollo al tiempo que refuerza que los caminos hacia el avance cognitivo no pueden aplicarse de manera universal; difieren según la cultura y el entorno sociocultural del niño.

Por lo referido, es importante acotar que, la teoría del aprendizaje sociocultural de Vygotsky postula que el conocimiento se adquiere a través de la interacción social y la cultura. En el caso de los niños que aprenden quechua, esta teoría se aplica ya que el idioma se considera un aspecto integral de su identidad. A través de interacciones cotidianas, especialmente con adultos solidarios y hablantes fluidos, el uso del quechua se vuelve accesible a través del andamiaje o la zona de desarrollo proximal. De esta manera, los niños participan activamente en prácticas sociales significativas dentro de su comunidad e internalizan el idioma.

Para Leiva (2021) en el caso de las comunidades que hablan quechua, ubicadas principalmente en los Andes, las interacciones entre el idioma y la geografía ocurren en espacios rurales como granjas y durante actividades agrícolas. Sin embargo, la migración hacia la costa e incluso a centros urbanos es un fenómeno persistente en todo este país. Las familias quechua hablantes deben enfrentar el desafío de ajustarse a un entorno completamente diferente donde la recolección de alimentos es más tediosa, los trabajos son muy diferentes al entorno rural y enfrentan una forma distinta de inseguridad. Aquí carecen del apoyo de una comunidad o vecinos amistosos entre los cuales puedan sentir cierta solidaridad; en cambio, a menudo enfrentan discriminación debido a sus características físicas, idioma o vestimenta. Además, la asimilación educativa es compleja ya que los niños deben inscribirse en escuelas urbanas, lo que requiere que se adapten a situaciones donde el quechua y sus expresiones culturales pueden no ser apreciadas.

Teoría del aprendizaje Significativo. Esta teoría fue creada por David Ausubel donde sostuvo que el aprendizaje se produce cuando los contenidos se ofrecen ya organizados y estructurados, y estos logran conectarse de manera coherente con los conocimientos previos que posee el estudiante. Para Guerrero (2020), la teoría del aprendizaje de Ausubel se entiende en función de la noción de estructura cognitiva, que se refiere a los saberes que una persona ha acumulado en determinada área del conocimiento. Cuando dicha base se activa en relación con nueva información, es decir, se integra de forma activa y no solamente al añadirla, sino generando una conexión significativa, hay aprendizaje. Lo anterior permite entender que el proceso educativo no parte de cero; al contrario, los estudiantes cuentan con ciertas experiencias y conocimientos que condicionan su manera de aprender.

En este sentido, Bendezu (2022), como parte del proceso de enseñanza - aprendizaje, sostiene que es esencial que el docente comprenda la estructura cognitiva de sus alumnos. Esto implica no solamente valorar la información que poseen, más sí identificar los conceptos e ideas que ya tienen asimilados y abstraídos. A partir de este diagnóstico, el profesor será capaz de ofrecer una mejor guía didáctica, posibilitando a los estudiantes partir de lo que saben y de sus experiencias para construir aprendizajes verdaderamente significativos.

De esta forma resulta muy importante que los estudiantes incorporen nuevas ideas con la guía de los docentes, de las cuales deben ser comprendidas y apetecibles para sí mismos. Por ello, es relevante destacar que aprendizaje significativo propuesto de Ausubel, ayuda en gran medida a comprender esta dinámica pedagógica. Siendo así, Según Guerrero (2020), la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel se caracteriza porque el nuevo conocimiento se integra de manera profunda y organizada en la estructura mental del estudiante, relacionándose con los conocimientos previos que ya posee. Asimismo, considera al estudiante como protagonista activo de su aprendizaje, quien construye nuevos saberes a partir de sus experiencias y de la interacción con su entorno. En este proceso, resulta fundamental establecer relaciones entre la información adquirida anteriormente y los nuevos contenidos, mediante una orientación intencionada del docente. Además, el aprendizaje significativo requiere que el estudiante se involucre emocionalmente y muestre interés por los materiales y contenidos presentados, de manera que estos sean comprendidos, valorados y vinculados con sus conocimientos previos.

Fases del Aprendizaje Significativo. Díaz y Hernández (2003) indican que el aprendizaje significativo ocurre en tres etapas de manera progresiva, entre ellas son:

Fase Inicial. Durante esta etapa, la información llega al estudiante en partes y fragmentos, de modo que no puede relacionarse o conectarse a nivel conceptual. Para poder encajar estos elementos en su esquema mental, intenta darles orden con una imagen general que lo represente. Los puentes mediante analogías entre información nueva y vieja hacen posible algún grado básico de comprensión.

Fase Intermedia. Reconocimiento de relaciones entre ideas que antes se encontraban cada una aislada por parte del alumno. El uso de técnicas tales como: los mapas conceptuales que incrementa la capacidad de asimilación y aplicabilidad, porque

procesar la información permite comprenderla en un grado más profundo. Las interacciones dan lugar a estructuras más abstractas y alejadas del entorno concreto que las originó.

Fase Final. Se logra incorporar coherentemente la mayor parte de los saberes adquiridos a la estructura mental del estudiante, resultando un conocimiento ya autónomo enriquecido. En esta fase es posible aplicar métodos que permiten vencer obstáculos para ofrecer respuestas a interrogantes complejas multidimensionales. Se produce una confrontación con sus esquemas previos lo cual permite encontrar un nuevo sistema cognitivo bajo diferentes niveles reorganizados e integrados más complejamente.

Aprendizaje. Según el Ministerio de Educación (2018), el aprendizaje es un viaje único y un proceso permanente y constante que permite adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y valores a lo largo de la vida. Tiene lugar de manera estructurada e intencionada a través de la interacción con el entorno y otras personas.

Lengua Quechua. La lengua quechua fue utilizada por el pueblo inca y luego se difundió en diferentes formas entre las comunidades que hoy son reconocidas como de habla quechua. Se le conoce como una familia lingüística debido a sus numerosos dialectos, actualmente hablados por casi diez millones de personas en América del Sur. Los descendientes de este antiguo etnos son referidos como pueblos quechuas y se encuentran en países como Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia, Chile y Argentina (López (2018).

Aprendizaje del Quechua. La adquisición del quechua como lengua nativa requiere que la escuela ejecute un fortalecimiento en su aprendizaje, no solo como agente de rescate y conservación de esta lengua materna, sino también como una promotora activa que dinamice el uso y ejercicio del idioma y de sus locutores. Esto requeriría un sistema educativo a todos los niveles de este que haga posible un total involucramiento. En el caso del uso escolar debería plantearse en términos tanto de enseñanza como de estudio, lo cual implica diseñar paradigmas pedagógicos que dignifiquen el aprendizaje de los niños quechua-hablantes. Este modelo debe incluir la cultura y la sociedad a las que pertenecen, pero también su lengua olvidada necesita ser tratada como opresora histórica algo idolatrado para las lenguas dominantes no sucede al contrario equivocado (López, 2018).

Aprendizaje de la Lengua Intercultural Bilingüe. Un modelo educativo se articula con un conjunto de principios y lineamientos que definan el enfoque de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Este modelo también orienta prácticas sobre cómo debe o no debe enseñarse. En este caso, la EIB debe ser una propuesta integradora; es decir, abierta, flexible y capaz de adaptarse a los cambios socioculturales, económicos y científicos que se presenten (López, 2018). Asimismo, el autor sostiene que dentro del Perú existen diferentes tipos de aplicación de este modelo:

Educación Intercultural Bilingüe de Transición. La lengua materna se usa solo como apoyo inicial para aprender castellano; luego se abandona. El objetivo es integrar al estudiante en la cultura dominante. López (2018); Ministerio de Educación del Perú (Plan Nacional de EIB, 2015)

Desde mi punto de vista, este tipo de educación no permite que el estudiante valore por mucho tiempo su lengua originaria. Aunque al inicio se utiliza la lengua materna para facilitar el aprendizaje, después se deja de lado, lo que puede hacer que los niños pierdan poco a poco el interés por hablar su lengua y conocer su cultura.

Educación Intercultural Bilingüe de Inmersión. Se prioriza la enseñanza oral de la lengua originaria (ej. quechua) en los primeros años, avanzando hacia contenidos en esa lengua. Refuerza identidad cultural y autoestima. Machaca (2019).

Considero que esta forma de educación ayuda al niño a sentirse más seguro porque aprende usando una lengua que conoce desde su hogar. Además, permite que valore su cultura y tenga mayor confianza para participar en las actividades de la escuela.

Educación Intercultural Bilingüe por Sumersión. El estudiante indígena es obligado a aprender en castellano desde el inicio, sin apoyo en su lengua materna. Genera pérdida de lengua y cultura, y suele producir fracaso escolar. Chávez (2024)

En mi opinión, esta forma de educación puede ser difícil para los niños, especialmente cuando todavía no comprenden bien el castellano. Si el docente no toma en cuenta la lengua que el niño habla en su familia, puede tener problemas para comprender las clases y también puede sentirse alejado de su propia cultura.

Mantenimiento o Educación Intercultural Bilingüe Protectora. Busca fortalecer la lengua indígena mientras se adquiere una segunda lengua de igual valor. Se aplica en todos los niveles educativos y promueve integración respetuosa. López (2018).

Para mí, este tipo de educación es la más favorable para los estudiantes de pueblos originarios, porque permite aprender castellano sin dejar de lado la lengua materna. De esta manera, el niño puede aprender nuevos conocimientos y, al mismo tiempo, mantener su identidad, sus costumbres y su forma de comunicarse con su familia y comunidad.

Comprensión Lectora y Aprendizaje en Quechua. Es un proceso que consiste en el perfeccionamiento y profundización de la capacidad para interpretar y analizar textos escritos en quechua. Es importante destacar que la comprensión lectora desempeña un papel fundamental en el desarrollo de competencias lingüísticas, y su efectividad depende de una diversidad de factores, como la aplicación de estrategias pertinentes y el entorno bilingüe en el que opera el lector (Miguel, 2018).

Las investigaciones más recientes han mostrado la relación que existe entre el bilingüismo quechua-castellano y la comprensión lectora que se va desarrollando a lo largo de la vida. En este aspecto, la aplicación de metodologías didácticas para la enseñanza de la lectura, sobre todo en quechua, aparentemente beneficia el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los estudiantes en la medida que les facilita la lectura y comprensión más profunda de los textos que están en su lengua materna (Gallart, 2019).

Al respecto, Mitma (2024) sostiene que el fortalecimiento de los niveles de comprensión lectora en quechua implica varios aspectos clave: en primer lugar, se busca potenciar la capacidad de interpretar y comprender textos en esta lengua de manera efectiva; en segundo lugar, es fundamental examinar la relación existente entre el bilingüismo quechua-castellano y los niveles de comprensión lectora, considerando cómo este bilingüismo puede influir en la forma en que se comprenden los textos; y por último, resulta esencial desarrollar e implementar planes y estrategias lectoras adecuadas que contribuyan significativamente al mejoramiento de la comprensión en el idioma quechua, lo cual puede tener un impacto positivo en la preservación y promoción de esta lengua.

Componentes de la lengua quechua. Los componentes de la lengua quechua son los siguientes

El componente lingüístico. Engloba diversas dimensiones, tales como la léxica, gramatical, semántica, fonológica y ortográfica. Este concepto alude a la capacidad de un estudiante para entender y elaborar oraciones coherentes y apropiadas en un contexto cotidiano (García, 2004, citado por Garrido, 2005). En efecto, el proceso de enseñanza y

aprendizaje de un idioma adicional no debería limitarse a la mera memorización de palabras sueltas, como suele suceder en muchas aulas. Más bien, la adquisición de vocabulario y estructuras gramaticales debe fomentarse de manera natural y contextual, mediante la práctica continua, lo que favorece un aprendizaje más profundo y completo (Rodríguez, 2023)

El Componente Cultural. Este abarca los significados simbólicos, expresiones artísticas y valores propios de las identidades culturales (ONU, 2005). Por ello, al enseñar una lengua como el quechua, es fundamental considerar tanto el trasfondo cultural del idioma como el entorno cultural del estudiante. Incorporar estos aspectos en el proceso educativo no solo enriquece el aprendizaje, sino que también fomenta el respeto y la valoración de la diversidad. Asimismo, ayuda a comprender mejor el idioma en su contexto real y fortalece el vínculo de los estudiantes con las comunidades quechua hablantes (Rodríguez, 2023)

Componente Comunicativo. En la enseñanza y el aprendizaje de una lengua, tanto en los contenidos como en las actividades, con el objetivo de reforzar habilidades de comprensión y expresión que puedan ser aplicadas durante la interacción lingüística, como lo señalan (Pérez y Trejo 2012). Esto conlleva desarrollar la capacidad de utilizar el idioma de acuerdo con distintos contextos comunicativos, lo cual es esencial para una comunicación efectiva. Por lo tanto, el enfoque comunicativo se centra en la implementación de estrategias didácticas que permitan a los estudiantes expresarse de manera efectiva en situaciones reales, utilizando el idioma quechua de forma adecuada y contextualizada. (Rodríguez, 2023).

Clasificación del Idioma Quechua. De acuerdo con el Ministerio de Educación (2018), la lengua quechua se organiza en distintas categorías o variantes:

Quechua Amazónico. La rama del quechua amazónico se clasifica específicamente como la variedad kichwa amazónico, la cual comprende dialectos como el Pastaza, Napo, Putumayo, Tigre, Alto Napo y Madre de Dios; esta variedad se encuentra distribuida en varios departamentos del Perú, como Loreto, Madre de Dios, Chachapoyas y San Martín. En estas zonas, el quechua amazónico mantiene su vitalidad como parte esencial de la identidad cultural, siendo utilizado principalmente por comunidades indígenas que preservan sus tradiciones y conocimientos ancestrales a través del uso cotidiano de esta lengua originaria.

Quechua Norteño. El quechua norteño pertenece a la clasificación lingüística del quechua y se divide en dos principales variedades: el quechua Cajamarca, hablado en su mayoría en el departamento de Cajamarca, y el quechua Inkawasi, Kañaris, que se extiende por los departamentos Lambayeque y Piura. Esta parte del quechua norteño sostiene rasgos fonológicos y gramaticales distintivos; además, constituye una expresión aún activa de la cultura andina prehispánica nortina del Perú.

Quechua Central. La rama del Quechua Central abarca una serie de variedades lingüísticas que se utilizan en diferentes zonas del Perú, por ejemplo, el Quechua Cajatambo, el Oyón, el Huara y el Quechua Yauyas, que son hablados en el departamento de Lima. Además, se encuentra el Quechua Áncash, que se utiliza en el departamento de Áncash, el Quechua Huánuco en la región de Huánuco, el Quechua Pasco en la zona de Pasco y, por último, el Quechua Wanka, cuyo ámbito de uso se circunscribe a la región de Junín.

Quechua Sureño. El quechua sureño se clasifica en dos variantes fundamentales: el Quechua Chanka y el Quechua Collao. La primera de ellas, el Quechua Chanka, predomina en las zonas de Huancavelica, Ayacucho y Apurímac, siendo una de las manifestaciones más emblemáticas de esta lengua en el sur peruano. En contraste, el Quechua Collao se extiende por regiones como Apurímac, Cusco, Puno, Arequipa y Moquegua, abarcando incluso el altiplano sur andino.

2.3. Definición de Términos Básicos

Aprendizaje. Es un proceso por el cual los aprendices obtienen conocimientos, habilidades e incluso actitudes por intermedio de experiencias, prácticas o estudios. Específicamente en este contexto, se refiere a la adquisición gradual de habilidades verbales en otro idioma que no es la lengua materna, que en este caso es el quechua.

Lengua Originaria. Se considera una lengua parte del patrimonio cultural e histórico de un pueblo indígena. El quechua, en este caso, es una lengua originaria de los Andes, la cual goza de reconocimiento oficial en Perú y es empleada en diferentes regiones como instrumento de comunicación, parte de la identidad y vehículo para la transmisión de saberes ancestrales.

Segunda Lengua. Se considera segunda lengua la que una persona aprende luego de adquirir su lengua materna. A diferencia de una lengua extranjera, el quechua suele

usarse en el entorno cotidiano del hablante. En este estudio, el quechua es aprendido como segunda lengua por los hablantes nativos del castellano.

Quechua. Es una lengua nativa de los Andes, hablada en países del sur de América, como Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia. Presenta numerosas variantes dialectales y es lengua oficial en Perú. Su enseñanza busca la preservación del patrimonio de la cultura, así como de la identidad de los pueblos andinos.

Competencia Comunicativa. Son las habilidades involucradas en el uso apropiado y efectivo de un idioma en diferentes situaciones. Comprende lenguaje, sociolingüística, discurso y estrategias. En el contexto del quechua, esta competencia permite a los aprendices expresar y comprender mensajes orales y escritos en interacciones en el aula y en la vida cotidiana.

Interculturalidad. Se entiende como el reconocimiento respetuoso y la coexistencia de múltiples culturas dentro de un espacio social compartido. Dentro del marco educativo, denota la apreciación de la lengua y cultura quechua como parte del currículo formativo y la facilitación de un diálogo respetuoso hacia la incorporación de conocimientos tradicionales en el aula.

Currículo Nacional. Es el documento oficial que describe las competencias a desarrollar en cada nivel educativo en Perú. Reconoce la enseñanza de las lenguas nativas como parte de una educación holística. Su ejecución abarca la planificación para la enseñanza del quechua en escuelas multilingües o interculturales.

Educación Bilingüe: Es el proceso educativo que ocurre en dos lenguas: la lengua nativa del estudiante y otra lengua. Se refiere a la enseñanza que conecta el español y el quechua con el objetivo de fomentar habilidades de comunicación en ambos idiomas para propósitos académicos, culturales y sociales.

2.4. Variable de Estudio: Expresión oral del quechua

Definición Conceptual. El idioma quechua, originario del pueblo inca, se compone de varios dialectos, sigue vigentes y es hablado por millones de individuos en diversas comunidades andinas. (López, 2018).

Definición Operacional. En la investigación para la recopilación de los datos se hará uso de una ficha de observación en base a las dimensiones determinadas.

2.5. Matriz de Operacionalización de la Variable

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable Expresión oral del quechua	El idioma quechua, originario del pueblo inca, se compone de varios dialectos, sigue vigentes y es hablado por millones de individuos en diversas comunidades andinas. (López, 2018).	En la investigación para la recopilación de los datos se hará uso de una ficha de observación en base a las dimensiones determinadas.	Entorno escolar	✓ Expresión oral del quechua en el aula ✓ Expresión oral del quechua en el recreo	Ordinal Nunca A veces Siempre
			Entorno familiar	✓ Expresión oral del quechua con familiares dentro del hogar ✓ Expresión oral del quechua con familiares fuera del hogar	
			Entorno de la comunidad	✓ Expresión oral del quechua con los vecinos, comerciantes o autoridades ✓ Expresión oral del quechua actividades sociales o celebraciones tradicionales	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y Nivel de Estudio

El trabajo empleó el tipo de investigación básica, dado que buscó desarrollar nuevas perspectivas sobre un fenómeno particular sin perseguir una aplicación práctica inmediata. De acuerdo con Rodríguez (2020) este tipo de estudio busca lograr un mayor entendimiento científico mediante la recopilación de evidencia que responda a diferentes preguntas, proporcionando una base para estudios posteriores que busquen utilizar este conocimiento en contextos específicos. Además, se orienta a contribuir al desarrollo social, así como abordar los desafíos impuestos por la sociedad contemporánea.

De igual forma, el estudio se abordó bajo el nivel de investigación descriptivo. Según Muguira (2024) la investigación descriptiva se centra en describir y caracterizar las particularidades de una población o fenómeno específico, con el objetivo de responder a la pregunta del "qué" sobre el objeto de estudio, sin adentrarse en las causas o motivaciones subyacentes que lo originan; en cambio, su propósito fundamental es proporcionar una visión clara y sistemática de la realidad observada, ofreciendo información detallada sin necesariamente analizar el "por qué" de los hechos presentados.

3.2. Método de Estudio

La investigación se abordó bajo el método inductivo-deductivo. Desde la mirada de Suárez (2024) este método es una estrategia utilizada dentro de un marco científico que sirve para derivar conclusiones generales a partir de observaciones más específicas. Comienza con instancias particulares y, a través del análisis, avanza hacia

generalizaciones. Esta metodología se define por su dependencia de la observación directa y la evidencia empírica. El investigador recopila información a través de su percepción sensorial y la organiza en sistemas para encontrar orden, similitudes o consistencias.

En cuanto al aspecto deductivo, Hernández (2018) sostiene que este método se apoya en principios o teorías ya aceptadas y se utiliza para obtener conclusiones particulares. Este tipo de razonamiento se fundamenta en la lógica y aplica reglas generales a casos particulares, permitiendo comprobar una afirmación. Asimismo, este procedimiento es habitual en aquellas indagaciones que buscan validar hipótesis formuladas, ya que ofrece orden, rigor y coherencia en la sistematización y en el análisis e interpretación de la información.

3.3. Diseño de Investigación

El estudio en cuestión se enmarcó en un diseño no experimental de corte transversal y descriptivo simple, dado que el investigador no accionará sobre el fenómeno, sino que analizará el problema en su estado natural. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), se distingue por no manipular las variables independientes, sino más bien observarlas en su entorno natural, tal como se presentan. La recopilación de datos tiene lugar en un único momento, con el objetivo de describir los elementos en cuestión y, asimismo, analizar las posibles relaciones que puedan establecerse entre ellos.

Desde la mirada de Velázquez (2024) la investigación que no es experimental constituye una forma de abordar un problema en el cual el fenómeno se observa tal y como se da sin separarlo de su contexto. Es habitual en los estudios sociales y descriptivos en los que se busca comprender las situaciones sin que el investigador participe en ellas. Este enfoque utiliza la observación, encuestas y entrevistas, o casos diagnósticos sin buscar relaciones causales entre las variables consideradas.

A partir de lo mencionado, se presenta el siguiente diagrama de investigación:

$M \text{ ----- } O$

Donde:

M: Muestra (niños del sexto grado de primaria de la institución educativa pública Luis Carranza)

O: Niveles de expresión del quechua

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

La población es el conjunto completo de individuos, elementos, o incluso objetos que poseen rasgos en común y son analizados dentro de una investigación. A partir de este conjunto se obtienen informes concernientes a ciertos rasgos, incluyendo, pero no limitándose a, edad, sexo, comportamiento e incluso propensión a producir, dependiendo de los objetivos planteados en el proyecto. De acuerdo con el objetivo delimitado de la indagación, la población puede estar conformada por seres humanos, fauna, mercancías, y otros componentes (Rivas, 2022).

En base a la descripción previa, la población de esta investigación estuvo compuesta por un total de 175 estudiantes, entre niños y niñas, que pertenecen al sexto grado de primaria de la institución educativa pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2025

3.4.2. Muestra

De acuerdo con Hernández et al. (2014), una muestra se define como un segmento representativo de la población, cuyo objetivo principal es permitir la obtención de conclusiones o inferencias válidas sobre el conjunto total; este enfoque metodológico facilita, en gran medida, el desarrollo del estudio, ya que optimiza, de manera efectiva, el uso del tiempo y los recursos disponibles durante el proceso de investigación

De manera similar Rivas (2022), lo describe como un subconjunto que se escoge de una población más amplia con el fin de estudiar sus características sin necesidad de realizar un análisis exhaustivo de todos los miembros. Esta porción hace más ágil el trabajo de investigación, ya que permite reducir la cantidad de casos a trabajar. Para que los resultados obtenidos sean confiables, la muestra debe ser representativa y debe ser seleccionada adecuadamente.

A partir de las descripciones anteriores, la muestra del estudio estuvo conformada por 35 niños que pertenecientes al sexto grado “A” de primaria de la institución educativa pública “Luis Carranza” de Ayacucho-2026.

3.4.3. Técnica de Muestro

La técnica de muestreo que se utilizó es el no probabilístico e intencional. Al respecto Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) precisan que esta técnica se basa en elegir a los participantes considerando principalmente el contexto y las particularidades de la investigación, en lugar de hacerlo con un criterio estadístico de representatividad

3.5. Técnica e instrumento de recolección de datos

3.5.1. Técnica

En la investigación se utilizó como técnica una encuesta. De acuerdo con Farías (2024) una encuesta es una herramienta sistemática para recopilar datos, que se compone de un conjunto de preguntas previamente elaboradas por el equipo de investigación, las cuales pueden ser de tipo abierto o cerrado y están diseñadas para ser respondidas por un grupo representativo de la población, con el fin de obtener información sobre sus percepciones, opiniones y experiencias en relación con un tema específico, lo que a su vez permite obtener evidencia empírica que puede ser utilizada para probar una hipótesis o entender una problemática social particular.

3.5.2. Instrumento

Según Hinojosa (2022) el cuestionario constituye una herramienta esencial para la recopilación de datos primarios en el ámbito de la investigación. Mediante un conjunto de preguntas dirigidas a los participantes, facilita la obtención de información detallada y estandarizada, directamente vinculada con el objeto de estudio. Su diseño requiere una definición clara del problema, la formulación de hipótesis pertinentes y la identificación de variables clave, sin olvidar las escalas de medición adecuadas. Además, puede incorporar diversos tipos de preguntas, como dicotómicas, de selección múltiple, cerradas simples o incluso abiertas, según las necesidades del estudio.

En este sentido, en el trabajo investigativo se aplicó como instrumento un cuestionario, el cual permitirá recoger de manera conjunta información necesaria para su posterior análisis.

3.6. Validez y Confiabilidad del Instrumento

3.6.1. Validez

En la investigación que utilizó un enfoque cuantitativo, el proceso para validar los instrumentos es clave para asegurar la rigurosidad científica. En este contexto, para establecer la validez del cuestionario, se solicitaron los servicios de docentes con gran

experiencia en la investigación sobre nivel de expresión oral del quechua, formando un equipo de tres expertos. Después de haber recopilado las observaciones pertinentes, estos profesionales realizaron una nueva revisión de estas. Una vez que se consideraron resueltas, se avanzó con el proceso de validación siguiendo estos detalles:

Tabla 1.

Resultado de validez del instrumento

Nº	Expertos	Grado	Promedio
01	Dr. Yaneth Rodríguez Yupanqui	Doctora	90%
02	Mg. Alexander Rodríguez Paredes	Magister	90%
03	Mg. Porfirio Inca Díaz	Magister	90%
Promedio			90 %

Nota: data a través de una ficha de observación

Los resultados que aparecen en la tabla permitieron identificar que el instrumento llamado Ficha de Observación sobre niveles de expresión oral del quechua (FONEOQ) tiene una validez buena, alcanzando un 90%. En consecuencia, se puede afirmar que el instrumento en buen nivel de validez de contenido.

3.6.2. Confiabilidad

Finalizado el procedimiento para validar los instrumentos, el siguiente paso consistió en evaluar la fiabilidad de dichos instrumentos. Para esto, se realizó una prueba piloto con 35 estudiantes que no forman parte de la muestra del estudio. Una vez recogida la información, esta fue organizada y se aplicó la prueba de Alpha de Cronbach, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 2.

Resultados de confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,914	18

Nota. Resultados de la prueba de confiabilidad

Los resultados de la evaluación de fiabilidad, obtenidos a través de la prueba Alpha de Cronbach, indicaron un valor de 0,914; lo que permite concluir que la herramienta de observación referente a los niveles de expresión oral del quechua muestra una buena fiabilidad.

3.6.3. Métodos de Procesamiento de los Datos

La información recabada y sistematizada de acuerdo con los objetivos fueron procesados a través del paquete estadístico SPSS versión 25. Asimismo, los datos se analizaron a través de la estadística descriptiva y los resultados fueron presentados mediante tablas porcentuales.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación y Descripción de los Resultados

En el presente apartado se detallan los hallazgos alcanzados tras el procesamiento de la información recopilada mediante el instrumento aplicado. Para una mejor interpretación, los resultados se organizan en cuadros estadísticos acompañados de representaciones gráficas.

4.1.1. A nivel Descriptivo

Tabla 3.

Uso del quechua en el entorno escolar

Entorno Escolar		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	6%
A veces	24	68%
Nunca	9	26%
Total	35	100%

Nota. La tabla muestra los usos de expresión oral del quechua en el entorno escolar, según la valoración obtenida a través del cuestionario aplicado a estudiantes de sexto grado de educación primaria

Interpretación. En la Tabla N° 3 se muestra los resultados de la dimensión “uso del quechua en el entorno escolar”. Se encontró que la mayor parte de los estudiantes, concretamente un 68% (24 participantes), se sitúan en el nivel *A veces*, lo cual significa

que emplean el quechua en ciertas ocasiones dentro del ámbito escolar, aunque no de manera habitual. Por otro lado, un 26% (9 encuestados) se ubica en la categoría *Nunca*, lo que pone de manifiesto la ausencia de uso de este idioma en el entorno educativo. Por otro lado, solo un 6% (2 encuestados) mencionaron *Siempre* utilizan el quechua, mostrando su utilización constante del quechua en dicho contexto, si bien esta cifra resulta significativamente baja. En conjunto, estos hallazgos evidencian que el uso del quechua en la institución educativa estudiada es escaso.

Tabla 4.

Uso del quechua en el entorno familiar

Entorno Familiar		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	11%
A veces	26	74%
Nunca	5	15%
Total	35	100%

Nota. La tabla muestra los usos de expresión oral del quechua en el entorno familiar, según la valoración obtenida a través del cuestionario aplicado a estudiantes de sexto grado de educación primaria.

Interpretación. En la tabla N°4 se muestran los hallazgos respecto a la dimensión “uso del quechua en el entorno familiar” de los niños del 6to grado de educación primaria. Se evidencia que la gran mayoría de los estudiantes (26) que constituyen el 74% del total, utilizan el idioma quechua *a veces* dentro del contexto familiar; esto significa que el uso del idioma es modesto y limitado a ciertas circunstancias, posiblemente con algunos miembros de la familia. Un grupo menor de estudiantes (4) que representa el 11% afirma que *siempre* utilizan el idioma en el contexto familiar. Por último, 5 estudiantes (15%) informaron que nunca utilizan el idioma en el contexto familiar. Estos datos muestran que, aunque el idioma quechua aún se utiliza en algunos hogares, la frecuencia con la que se usa es limitada, lo que representa una barrera importante para su mantenimiento y transmisión para las siguientes generaciones.

Tabla 5.*Uso del quechua en el entorno de la comunidad*

Entorno de la Comunidad		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	6%
A veces	22	63%
Nunca	11	31%
Total	35	100%

Nota. La tabla muestra los usos de expresión oral del quechua en el entorno familiar, según los resultados obtenidos a través del cuestionario aplicado a estudiantes de sexto grado de educación primaria.

Interpretación. En la Tabla 5 se exponen los hallazgos de la dimensión “uso del quechua en el entorno de la comunidad”. Los resultados muestran que el 63% (22 encuestados) de los estudiantes expresan que *a veces* utilizan el idioma quechua oralmente en su comunidad periférica, lo que indica que hay un uso poco frecuente, pero al menos algo del idioma en espacios públicos o en interacciones con personas la comunidad. Por otro lado, el 31% (11 encuestados) reportan que *nunca* utilizan el quechua en este contexto; es decir, no utilizan en ningún espacio social donde interactúan los niños. Finalmente, solo el 6% (2 encuestados) afirman que siempre se comunican en quechua dentro de la comunidad periférica, lo que muestra que es muy infrecuente práctica del quechua en la comunidad. Estos hallazgos demuestran que el uso del quechua en los encuestados dentro de la comunidad es muy poco frecuente.

Tabla 6.*Uso de expresión del quechua en estudiantes del 6to grado de primaria*

Expresión del quechua		
Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	9%
A veces	27	77%
Nunca	5	14%
Total	35	100%

Nota. La tabla detalla los usos de expresión oral del quechua en diversos contextos, según los resultados obtenidos a través del cuestionario aplicado a estudiantes de sexto grado de educación primaria.

Interpretación. En la Tabla 6 se exponen los hallazgos de la variable principal del estudio “uso de expresión del quechua”. Los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes se encuentran en el nivel *a veces*, lo que representa alrededor del 77% de los encuestados (27 estudiantes), indicando que utilizan el quechua de manera ocasional en diferentes contextos, como el escolar, el familiar y el comunitario, sin llegar a un uso constante del idioma. Por otro lado, alrededor del 14% de los encuestados (5 estudiantes) manifiestan que *nunca* utilizan el quechua de forma oral, lo que refleja una ausencia significativa en la práctica de la lengua originaria. Solo un pequeño porcentaje, alrededor del 9% (3 estudiantes), se encuentran en el nivel *siempre*, lo que demuestra que muy pocos estudiantes hacen un uso continuo y activo del quechua en su vida diaria. Los datos encontrados reflejan una tendencia hacia el uso limitado del quechua, lo cual podría estar relacionado con factores socioculturales, educativos y uso de tecnologías que influyen en la pérdida progresiva del idioma quechua entre los estudiantes de la institución evaluada.

4.2. Discusión de Resultados

Para la discusión de resultados se consideró los hallazgos del estudio y estudios previos realizados. Los resultados de la investigación mostraron que la mayoría de los estudiantes se encuentran en el nivel *a veces*, lo que representa alrededor del 77% de los encuestados (27 estudiantes), indicando que utilizan el quechua de manera ocasional en diferentes contextos, como el escolar, el familiar y el comunitario, sin llegar a un uso constante del idioma. Por otro lado, alrededor del 15% de los encuestados (5 estudiantes) manifiestan que *nunca* utilizan el quechua de forma oral, lo que refleja una ausencia significativa en la práctica de la lengua originaria. Solo un pequeño porcentaje, alrededor del 5% (3 estudiantes), se encuentran en el nivel *siempre*, lo que demuestra que muy pocos estudiantes hacen un uso continuo y activo del quechua en su vida cotidiana. En lo particular, los niños parecen entender el quechua, pero rara vez lo utilizan de forma espontánea, lo que indica una falta de estímulo por parte de la escuela.

Estos hallazgos coinciden con lo encontrado por Arredondo (2025) donde se constató que la enseñanza del quechua, aunque se realiza en algunos casos, es esporádica. Igualmente, en Huamanga, Alccahua (2018) afirmó que, al inicio de su estudio, el 77.8% de los niños estaban en un nivel muy inicial de expresión oral en quechua y no eran fluidos en el idioma. Es evidente que, en áreas rurales y urbanas, hay un uso muy limitado del quechua debido a la predominancia del español y la ausencia de medidas activas para

fomentar el uso del idioma en conversaciones cotidianas y en entornos formales e informales.

Por otro lado, los hallazgos de Escobar (2023), quien trabajó con niños de primer grado de Huancayo, indicaron que antes de una intervención, todos (100%) tenían una actitud negativa hacia el idioma quechua. Esto es similar al 5% de los estudiantes de este estudio que nunca usan el idioma. Sin embargo, después de la enseñanza del quechua chanka, todos los estudiantes de Escobar tuvieron una actitud positiva, lo que demuestra cómo las intervenciones estructuradas pueden superar un idioma desmotivado y poco utilizado. Esta comparación permite afirmar que el uso del idioma quechua en la población estudiada está restringido porque la actitud puede cambiar significativamente a través de estrategias de intervención intencionales y bien planificadas. Por eso sostenemos que la falta de estrategias de enseñanza apropiadas, validadas y con propósito, culturalmente relevantes, receptivas al contexto o inmersivas para el uso de la lengua quichua es una gran barrera para su uso diario.

Es evidente que la práctica intensiva e inmersiva potencia la expresión oral de la lengua, e incluso el trabajo de Choque et al. (2021) en Ecuador, donde los talleres gastronómicos mejoraron marcadamente el vocabulario, la pronunciación y la fluidez, respalda esto. A diferencia del 5% de los estudiantes en nuestra muestra que siempre usan el quechua, en el grupo de choque se evidenció un gran uso del idioma como lengua vehicular en un periodo de tres meses. Esto nos indica que el entorno y la metodología son importantes.

A cerca de la expresión del quechua en el entorno escolar, el 68% de los estudiantes a veces utiliza el quechua, mientras que el 26% nunca lo usa y solo el 6% siempre lo usa. Este uso demuestra que, aunque están en una región que tiene herencia quechuahablante, la escuela no parece convertirse en un entorno que potencie el uso cotidiano de esta lengua originaria. En este sentido, el antecedente de Vargas (2016) en Bolivia resulta ilustrativo: el aprendizaje del quechua mediante el desempeño y la inmersión al entorno donde se hablaba el idioma permitió la disminución del filtro afectivo. En contraste a los hallazgos de nuestra investigación, donde el uso es casi inexistente, Vargas evidenció que, en el medio urbano, el dominio del idioma quechua se podía mejorar de manera significativa al aplicar metodologías activas. Por esta razón, resulta válido cuestionar la falta de incorporación de dichas metodologías en la escuela

que se sometió a la evaluación, lo que probablemente esté restringiendo una apropiación escolar del quechua.

De manera similar, el estudio local realizado por Allca & Flores (2022) en la I.E. “Santa Elena” mostró que los enfoques metodológicos adaptados utilizados en la I.E. “Santa Elena” fomentaron el uso espontáneo del idioma junto con una pronunciación clara. Esto contrasta con el escaso 6% de estudiantes en nuestra muestra que utilizan el idioma quechua en la escuela. Esta comparación sugiere que los enfoques metodológicos pasivos y no contextuales, probablemente utilizados en la I.E. Luis Carranza, no facilitan el uso funcional del idioma, lo que obstaculiza su normalización en el aula. Creo que la falta de lo que los pedagogos llaman 'coherencia curricular' en la enseñanza del quechua dentro de la escuela impacta directamente en la confianza de los niños y en la frecuencia con la que utilizan su lengua ancestral.

En relación con el contexto familiar, se ha observado que el 74% de los estudiantes indican que a veces hacen uso del quechua, el 15% nunca lo utiliza, y solo el 11% siempre lo emplea de manera habitual. Esto se puede relacionar con los hallazgos de López (2023) en la I.E.I. “Río Seco” de Ayacucho, donde la estrategia “La hora del quechua” logró la participación de familias, docentes y los mismos estudiantes, mejorando la expresión oral a través de saludos, canciones y juegos. A diferencia de esta experiencia enriquecedora, la data del uso quechua en nuestra muestra sugiere que, el idioma, a pesar de estar presente, no juega un papel significativo en el hogar. La crítica se enfoca en cómo el escaso uso que está recibiendo el quechua por parte de la familia en su transmisión de generación en generación, lo que pone en riesgo la supervivencia del idioma. De no activarse medidas de involucramiento comunitario, el quechua se quedará como una habilidad usada de manera pasiva o marginal.

Esta situación también se relaciona con el trabajo de Arévalo (2024) que reportó que después del uso de juegos de palabras, la puntuación promedio en expresión oral aumentó de 1.83 a 2.67 y el 66.7% alcanzó el nivel competente. Esta experiencia muestra que incluso en niveles muy básicos, y en familias que podrían no ser hablantes de quechua, es posible un avance significativo. En contraste, la limitada expresión en el hogar entre nuestros estudiantes muestra la ausencia de avenidas lúdicas, temáticas o situacionales que alentarían al niño a relacionarse con el idioma con sus padres o abuelos.

Con respecto al uso del quechua en su comunidad, el 63% de los estudiantes contestaron que lo utilizan algunas veces, el 31% nunca lo hace y solo un 6% dice que en su entorno comunal siempre utiliza quechua. Estos datos muestran un uso escaso del idioma que es muy limitado. En relación con ello, en el estudio de Escobar (2023), quedó claro que el fortalecimiento que se hace del quechua en la escuela impactó de manera positiva en la actitud hacia el idioma en su conjunto. Entonces, el poco uso del quechua en nuestra población se puede atribuir, en parte, a la ausencia de instituciones que valoren el quechua en el espacio comunitario, también se debe a la escasa interrelación entre comunidad y escuela. En lo personal, esa desarticulación entre lengua e identidad comunal hace que los niños no logren asimilar que el quechua puede salir del ámbito familiar y escolar.

En línea con eso, los resultados de Choque et al. (2021) mostraron cómo el uso de quechua dentro de la comunidad, como en los talleres de gastronomía, mejoró su pronunciación y fluidez. Estas experiencias de aprendizaje informales aprovecharon el uso del idioma en situaciones de la vida real más allá del aula. Esto contrasta vívidamente con la situación en Huamanga, donde el quechua rara vez se ve en la vida pública. Esta falta de presencia simbólica y funcional en la comunidad agrava la brecha entre los jóvenes hablantes y su herencia lingüística. Por lo tanto, es vital cultivar ambientes comunitarios significativos que trasciendan el mero contexto pedagógico y donde el quechua se practique activamente, se aprecie y se haga prominente.

CONCLUSIONES

Luego de culminar con el trabajo investigativo, mediante la recolección de datos y analizarlos, se llegó a las siguientes:

1. Respecto al objetivo general, determinar el nivel de expresión oral del quechua en los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública Luis Carranza, Huamanga – 2025. Se concluye que la mayoría de los estudiantes se encuentran en el nivel a veces, lo que representa alrededor del 77% de los encuestados (27 estudiantes), indicando que utilizan el quechua de manera ocasional en diferentes contextos, como el escolar, el familiar y el comunitario. Mientras que, alrededor del 15% de los encuestados (5 estudiantes) manifiestan que nunca utilizan el quechua de forma oral, lo que refleja la poca práctica de la lengua originaria quechua. Solo un pequeño porcentaje, alrededor del 5% (3 estudiantes), se encuentran en el nivel siempre, lo que demuestra que muy pocos estudiantes hacen un uso continuo y activo del quechua en su vida diaria.
2. Sobre el objetivo específico identificar el nivel de expresión oral del quechua en el entorno escolar de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública Luis Carranza, Huamanga – 2025. Se concluye que la mayor parte de los estudiantes, concretamente un 68% (24 participantes), se sitúan en el nivel A veces, lo cual significa que emplean el quechua en ciertas ocasiones dentro del ámbito escolar, aunque no de manera habitual. Por otro lado, un 26% (9 encuestados) se ubica en la categoría Nunca, lo que pone de manifiesto la ausencia de uso de este idioma en el entorno educativo. Por otro lado, solo un 6% (2 encuestados) mencionaron Siempre utilizan el quechua, mostrando su utilización constante del quechua en dicho contexto.
3. En cuanto al objetivo específico identificar el nivel de expresión oral del quechua en el entorno familiar de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública Luis Carranza, Huamanga – 2025. Se concluyó que la gran mayoría de los estudiantes (26) que constituyen el 74% del total, utilizan el idioma quechua a veces dentro del contexto familiar; esto significa que el uso del idioma es modesto y limitado a ciertas circunstancias. Un menor grupo de estudiantes (4) que representa el 11% afirma que siempre utilizan el idioma en el contexto familiar. Por último, 5 estudiantes (15%) informaron que nunca utilizan el idioma en el contexto familiar. Aunque el idioma quechua aún se utiliza en algunos hogares, la frecuencia

con la que se usa es limitada, lo que representa una barrera importante para su mantenimiento y transmisión para las siguientes generaciones.

4. Respecto al objetivo específico identificar el nivel de expresión oral del quechua en el entorno de la comunidad de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública Luis Carranza, Huamanga – 2025. Se concluyó que el 63% (22 encuestados) de los estudiantes expresan que a veces utilizan el idioma quechua oralmente en su comunidad periférica. Asimismo, el 31% (11 encuestados) reportan que nunca utilizan el quechua en este contexto; es decir, no utilizan en ningún espacio social donde interactúan los niños. Además, solo el 6% (2 encuestados) afirman que siempre se comunican en quechua dentro de la comunidad estudiada, demostrando que el uso del quechua en los encuestados dentro de la comunidad es muy poco frecuente.

RECOMENDACIONES

1. Para revertir la tendencia al uso ocasional de la quechua reflejada en el objetivo general, es imperativo que el Ministerio de Educación y las autoridades regionales de EIB fortalezcan la gestión administrativa y curricular. Esto implica asegurar que la Institución Educativa cuente con docentes debidamente certificados en lengua originaria y con materiales didácticos que no solo sean gramaticales, sino que inviten a la comunicación real. Es fundamental reestructurar la formación continua docente hacia un enfoque de oralidad activa, garantizando que el quechua sea la base de la planificación institucional y no solo un componente aislado, transformando ese 80% de uso ocasional en una práctica lingüística sólida y permanente.
2. En el entorno escolar, donde se evidencia que el uso es mayoritariamente esporádico (68%), el cuerpo docente debe transformar el aula en un escenario de inmersión lingüística funcional. Se recomienda integrar en el currículo proyectos basados en la acción comunicativa, tales como festivales de oralidad, dramatizaciones de la vida cotidiana, debates y narración de saberes locales. Al normalizar el uso del quechua en estas actividades, se logra que el estudiante pierda el temor al error y comience a utilizar el idioma como una herramienta viva para expresar sus ideas y sentimientos, elevando así los indicadores de uso habitual dentro de la escuela.
3. Respecto al entorno familiar, donde el 74% de los estudiantes mantiene un uso modesto del idioma, se deben implementar programas de sensibilización y escuelas de padres que aborden la importancia del quechua como lengua de afecto. La dirección debe liderar estrategias para erradicar prejuicios lingüísticos y resaltar que el bilingüismo es una ventaja cognitiva y cultural. Es vital motivar a las familias para que retomen la transmisión intergeneracional en el hogar, estableciendo compromisos para que el quechua sea el vehículo principal en las interacciones diarias, evitando que el español desplace la identidad lingüística en el seno familiar.
4. Finalmente, para impactar en el contexto comunitario, donde el 31% de los estudiantes manifiesta una ausencia total de la lengua, es necesario establecer alianzas estratégicas con líderes locales y actores sociales de Huamanga. Se sugiere la creación de espacios de interacción social que trasciendan los muros de la

escuela, como ferias culturales, concursos de oratoria en plazas públicas y la generación de contenidos digitales por los propios alumnos. Al fomentar encuentros intergeneracionales donde los niños interactúen con hablantes activos de la comunidad, se fortalecerá la utilidad social del idioma, logrando que el quechua recupere su prestigio y presencia en todos los espacios públicos donde los estudiantes se desenvuelven.

REFERENCIA

- Alccahua, H. (2018). *Programa Intercultural para mejorar la expresión oral en quechua en los estudiantes de 4 y 5 años de la I.E.I. N.º 432-53, Luyanta, Socos, Huamanga, Ayacucho, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio digital. <https://repositorio.upeu.edu.pe/items/2c238f96-56f6-41ff-9717-ee4b4dee0569>
- Allcca, C. Flores, N. (2022). *Estrategias metodológicas para el desarrollo de la expresión oral del quechua como segunda lengua en niños de 5 años de la institución educativa N° 332 “santa elena”, Ayacucho 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Cristóbal De Huamanga]. Repositorio digital. <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/3c2fb63d-eb08-4460-8af4-02a6ec902a8d>
- Angulo, J. Ccahuana, J. (2024). *Fortalecimiento de la Expresión Oral En Lengua Quechua para el Aprendizaje de las Niñas y los Niños de en una Escuela Primaria* [Tesis de licenciatura en educación, Escuela De Educación Superior Pedagógica Privada Pukllasunchis]. Repositorio Pukllasunchis. <http://repositorio.pukllasunchis.org/xmlui/handle/PUK/139>
- Arévalo (2024). *Juegos verbales y la competencia se comunica oralmente en quechua, como segunda lengua en estudiantes de una institución educativa inicial – Satipo* [Tesis de segunda especialidad, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio institucional. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/db8f7b06-b89c-411b-8a4b-1443f5a620d9/full>
- Arredondo, F. (2025). *Enseñanza y aprendizaje de la lengua quechua en una Institución Educativa primaria urbana del distrito de Sicuani – Cusco* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano]. Repositorio institucional. <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/17126>
- Bendezu, T. (2022). *Enseñanza en Quechua Chanka y aprendizaje significativo en estudiantes del Vi Ciclo De Secundaria del centro poblado de Yanaututo, Huancavelica.* (Tesis de maestría. Universidad Nacional de Huancavelica). Repositorio institucional. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/322e30da-448b-47e7-97c9-806d1c880c2f>

- Carrera, B. Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41-44. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601309>
- Choque, J. Zela, N., Cornejo, G., Ticona, M. (2021). Revitalización de la expresión oral quechua como segunda lengua utopía o realidad. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, Volumen 5 / No. 20. <https://repositorio.cidecuador.org/jspui/handle/123456789/1068>
- Díaz, F. & Hernández, G. (2003). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mc Graw Hill.
- El Peruano. (2021). El 13.9 % de la población del Perú tiene como lengua materna el quechua. *El Peruano*. <https://www.elperuano.pe/noticia/127783-el-139-de-la-poblacion-del-peru-tiene-como-lengua-materna-el-quechua>
- Escobar, G. (2023). *Enseñanza de quechua chanka para fortalecer actitud hacia la lengua originaria en estudiantes de educación primaria del Tambo – Huancayo* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio institucional. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/fde2fe93-d9b5-4679-8f8b-c2d84d01e8cd>
- Espínola, J. (2018). *Método deductivo*. Enciclopedia humanidades. <https://humanidades.com/metodo-deductivo/>
- Farías, G. (2024). *Encuesta: Características de las encuestas*. Enciclopedia Concepto. <https://concepto.de/encuesta/>
- Flores, C. (2021). *El quechua en la escuela y las universidades*. SER.PE. <https://www.noticiasser.pe/el-quechua-en-la-escuela-y-las-universidades>
- Gallart, I. (2019). Las posibilidades de un modelo teórico para la enseñanza de la comprensión lectora. *Infancia y aprendizaje* (39), 1-13. *Universidad de Rioja*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=749227>
- Garrido, M. (2005). Análisis de materiales destinados a la enseñanza del español como lengua extranjera para niños. *Glosas Didácticas. Revista Electrónica Internacional*, (13), *Universidad de León*. http://www.um.es/glosasdidacticas/GD13/GD13_08.pdf
- Guerrero, J. (2020). *Aprendizaje significativo: definición, características y ejemplos*. Docentes al día. <https://docentesaldia.com/2019/05/26/aprendizaje-significativo-definicion-caracteristicas-y-ejemplos/>

- Hernández, R. Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5.^a ed.). McGraw-Hill.
- Hernández, R. Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). México: McGraw-Hill.
- Hinojosa, R. (2022). El cuestionario de investigación. *Periódico digital UNACH Al día*.
<https://www.aldia.unah.edu.pe/el-cuestionario-de-investigacion/>
- Huayta, G. (2022). *Estrategias didácticas en el fortalecimiento del idioma quechua en estudiantes de una institución educativa, Ayacucho, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/109898/Huayta_E_G-SD.pdf?sequence=1
- Leiva, E. (2021). *La identidad quechua y su relación con el aprendizaje sociocultural de los niños del 4to grado de la l.e.20334 generalísimo don José de san Martín-Huaura* [Tesis de licenciatura en educación, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]
- Ley N°28044. (2003). Ley General de Educación. Congreso de la República del Perú. Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- López, L. (2023) *Revitalización de la lengua quechua en los niños de 4 años en la Institución Educativa Inicial N° 389 “Río Seco” Ayacucho* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional De San Cristóbal De Huamanga]. Repositorio institucional. <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/a6b7f81d-ba84-4852-b04d-13852c2b28e8>
- López, R. (2018). *Factores motivacionales y aprendizaje del quechua en los estudiantes de la especialidad Intercultural Bilingüe de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://1library.co/document/q76l0vky-motivacionales-aprendizaje-estudiantes-especialidad-intercultural-bilinguee-universidad-educacion.html>
- Miguel, E. (2018). *La comprensión lectora. Estrategias para una mejor comprensión del aprendizaje*. <http://lalectura.es/2008/sanchez.pdf>

- Ministerio de Educación (2018). Conocer la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje. MINEDU. <https://www.gob.pe/78382-conocer-la-evaluacion-nacional-de-logros-de-aprendizaje>
- Ministerio de Educación [MINEDU]. (2018) Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB). <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5971>
- Ministerio de Educación. (2018). Lenguas originarias del Perú. *Repositorio MINEDU*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6261>
- Mitma, H. (2024). *La implementación de procesos de lectura de Isabel Solé en el desarrollo de comprensión lectora en quechua en estudiantes del 4to grado “A” de primaria en la Institución Educativa N.º 38541 de fortalecimiento de Arizona, Vinchos, Huamanga, 2023* [Trabajo de Bachiller, Escuela De Educación Superior Pedagógica Pública José Salvador Cavero Ovalle]
- Muguira, A. (2024). *¿Qué es la investigación descriptiva?* Question pro. <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>
- Orea, F. (2020). *La bendita Muestra Censal*. Ingeniería hecha simple. <https://ingenieriahechasimple.wordpress.com/2020/02/05/la-bendita-muestra-censal/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2002). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*
- Pérez, H., Trejo, M. (2012). La competencia comunicativa y la enseñanza de lenguas. *Atenas Revista Científico Pedagógica*, 3(19). <http://www.redalyc.org/html/4780/478048955007/>
- Quispe, R. (2022). Saberes en peligro: adquisición, enseñanza y exclusión del Quechua en el Perú. *Revista de Letras JUÇARA, Caxias – Maranhão*, v. 06, n. 02, p. 229 – 240. <https://ppg.revistas.uema.br/index.php/jucara/article/view/3040>
- Regader, B. (2025). La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky. Profundizamos en la influencia del entorno sociocultural en el desarrollo cognoscitivo de los niños. *Psicología y mente*. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>
- Rivas, Y. (2022). *Población y muestra: definición y diferencias*. Matemamente. <https://www.matemamente.com/poblacion-y-muestra/>

- Rodríguez, D. (2020). *Investigación básica: características, definición, ejemplos*. Lifeder. <https://www.lifeder.com/investigacion-basica/>
- Rodríguez, D. (2023). Componentes lingüístico, comunicativo y cultural en la didáctica del idioma quechua. *Revista científica verdad activa*. vol. III /N.º 1. https://revista.usalesiana.edu.bo/verdad_activa/article/view/101/46
- Sierra, R. (2001). *Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios prácticos* (9.ª ed.). Paraninfo. https://www.academia.edu/37177249/T%C3%A9cnicas_de_investigaci%C3%B3n_social_Sierra_Bravo
- Suárez, E. (2024). *Método inductivo y deductivo*. Experto Universitario. <https://expertouniversitario.es/blog/metodo-inductivo-y-deductivo/>
- Tuni, J. (2022). *Gramática del idioma quechua Cusco-Collao y su relación con la escritura en la región Puno, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Altiplano]. Repositorio institucional. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/19715>
- Vargas, G. (2016). *Quechua en Acción: procesos de enseñanza del quechua como L2 en la UE Elizardo Pérez, Tiquipaya*. Universidad Nacional de San Simón. <https://es.scribd.com/document/476033504/QUECHUA-EN-ACCION-VARGAS-MELGAREJO-GABY-GABRIELA-pdf>
- Velázquez, A. (2024). *Investigación no experimental: Qué es, características, ventajas y ejemplos*. Questionpro. <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-no-experimental/>
- Zapana, K. (2019). *Uso oral de la lengua quechua en la escuela y la comunidad rural de Puno* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio institucional. https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8563/Uso_ZapanaApaza_Karolay.pdf

ANEXO

Ancexo 1.

Resolución de aprobación de proyecto.

Educando en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM.N° 267-2020-MINEDU

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
APROBACIÓN DE PROYECTO DE TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO
ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN
PPD 2025
AULA 6
R.D. No. 0615-2025- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Mg. MARÍA JUSTINA LEÓN PERALTA
DIRECTORA GENERAL (e)



HUANTA - 2025





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta - Ayacucho

Ley Creación N° 15737
Resolución RM N° 228-82-ED
Acreditación a Instituto DS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 05-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM No 40-2024-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 0015-2025 EESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Huanta, 14 de octubre de 2025

La Directora General (e) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta;

VISTO:

El **INFORME N° 002-2025-ASESOR DE INVEST./PPD 2025/EESPP"JSCO"-HTA**, de fecha 22 de agosto de 2025, con número de expedientes: TM20252767-F del asesor de investigación del Programa de Profesionalización Docente 2025 del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe Aula 6, avala los proyectos de investigación para el otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados - Titulos y del Plan de Ejecución del PPD 2025 a fin de oficializar y garantizar su ejecución;



CONSIDERANDO:

Que, la **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU** y **RM No 420-2024-MINEDU** en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Titulos, tiene facultad de otorgar el Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado(a) a los/las egresados/as de formación inicial docente y formación continua a fin de garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a a los/las egresados/as de Formación Inicial Docente y de Formación Continua previa sustentación y aprobación del trabajo de investigación y de la tesis respectivamente en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Titulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales que señalan que el proceso de otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el Programa de Profesionalización Docente 2025, autorizado por la **RDRS No 00321-2025-GRA/GR-GG-GRDS-DREA-DR**, conduce a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación y Título Profesional de Licenciado/a en Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Licenciado/a en Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Licenciado/a en Educación Física, el *Formador Asesor del Módulo de Práctica de Investigación del Aula 6*, elevó el **INFORME N° 002-2025-ASESOR DE**



INVEST./PPD-2025/EESPP/JSCO-HTA. avalando los proyectos de investigación para la aprobación resolutive en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados - Títulos y el Plan de Ejecución del PPD 2025.

Que, la Directora General (e) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverio Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades y en el marco de la *Ley No 38512, su reglamento, modificatorias, el Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados - Títulos y el Plan de Ejecución del PPD 2025* oficializa la **APROBACIÓN** de los *Proyectos de Trabajo de Investigación* de los/as participantes del Programa de Profesionalización Docente 2025 del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe Aula 6, cuyo Formador Asesor es el Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales, por tanto:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los **PROYECTOS DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** del Programa de Profesionalización Docente 2025 del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe Aula 6 los que a continuación se detallan:

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROYECTO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
1	ACUÑA RAMON, Lily Maximiliana	Nivel de comprensión lectora en estudiantes del IV ciclo de la Institución Educativa N° 20796 del distrito de Mala, Cañete-2025
2	ALLCCA ALVAREZ, Segundino	Nivel de comprensión de lectura en los estudiantes del V ciclo de la Institución Educativa No54503 "San Juan de Cula", Andahuaylas 2025.
5	BULEJE OSORES, Yuly Margot	Convivencia escolar en estudiantes del nivel de educación primaria de Chachaspata, Anco, Huancavelica - 2025
6	CALDERON POMA, Gisella Dina	Niveles de lecto-escritura en estudiantes del primer grado de la Institución Educativa N° 5119 de Ventanilla, Callao-2025
9	CORDOVA QUISPE, Mellissa Lizet	Nivel de comportamiento disruptivo en estudiantes del sexto grado de una Institución Educativa de San Juan de Lurigancho, Lima-2025
10	CURO QUISPE, Teodora Patricia	Actitud frente a la enseñanza del Quechua Ayacucho Chanca en estudiantes de la Institución Educativa "San Ramón", Huanta-2025
11	FLORES MARIÑO, Rene	Agresividad en estudiantes del primer grado de Educación Primaria en una Institución Educativa Pública de San Jerónimo-2025
12	FLORES PALOMINO, José Carlos	Nivel de expresión oral del quechua en estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública "Luis Carranza" de Ayacucho-2025
13	GALINDO CRUZ, Doris	Nivel de expresión oral en castellano como segunda lengua en estudiantes de la Institución Educativa N°38808 de Choqewichqa, Uchuraccay-2025
14	GOMEZ RIVEROS, Doris	Práctica de valores morales en estudiantes del sexto grado de una institución educativa pública del distrito de Huanta-2025
15	INFANZON CARTOLIN, Nancy	Hábitos de lectura en estudiante del tercer grado de la Institución Educativa N°54207 de San Antonio de Cachi - 2025
16	LIZARME SANCHEZ, Julio Cesar	Lealtad lingüística en la lengua quechua en estudiantes de la Institución Educativa N° 54238 de Piscobamba, Andahuaylas - 2025



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta - Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM. N° 226-82-ED
Acreditación a Instituto OS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS. N° 05-84-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 40-2024-MINEDU

17	MERINO Indalecio	SULLCAPUMA,	Práctica de valores éticos en estudiantes del IV ciclo de la Institución Educativa N° 54191 de Santiago de Yaucece-2025
18	NAJARRO OSCCO, Wildor		Expresión oral en quechua como lengua materna en estudiantes del V ciclo de la Institución Educativa N° 38421/Mx/M de Tantarata, Chungui-2025
19	PAUCAR CRISOSTOMO, Marlene	Mirtha	Lectoescritura en estudiantes del primer grado en la Institución Educativa "José María Arguedas Altamirano" de Pichari-2025
20	RAYMUNDES SERNA, Elsa		Nivel de resolución de problemas matemáticos de cantidad en estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa 1200, Chosica-2025
21	SALAZAR SOTACURO, Evaristo		Nivel de conciencia ambiental en estudiantes de aula multigrado en una institución educativa de Río Tambo-2025
22	SILVA HUASHUAYO, Eugenia		Nivel de lectoescritura en estudiantes del segundo grado de educación primaria de la Institución educativa N° 54205 de Rocchac, chincheros-2025
23	SULCA MUÑICO, Elizabeth		Producción de textos en estudiantes del sexto grado de educación primaria de una institución educativa de San José de Secce-2025
24	TELADA MORÁN, Miriam Elida		Percepción sobre el aprendizaje de la matemática en Estudiantes del III Ciclo en Institución Educativa de Belón, Pichanaki-2025
25	URRIBURU ROJAS, Claus		Identidad lingüística en estudiantes del sexto grado de una institución educativa del distrito de Luricocha-2025
26	VELARDE ALANYA, Viviana		Nivel de producción de textos escritos en estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa N° 39013 de Huanta, Ayacucho-2025
27	YANASUPO SOTO, Elizabeth		Resolución de problemas de cantidad en estudiantes del tercer grado de primaria de la Institución Educativa N° 38269 de Hualhwa, Huanta-2025
28	ZABALETA VILCARIMA, Nila	Dalila	La creatividad en estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa N° 38056 "Señor de Arequipa", Ayacucho-2025

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Trabajo de Investigación para el control correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER al Webmaster de la Escuela la publicación en la página web y en el portal de transparencia, asimismo, la entrega de una copia a los / las interesados/as.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCIÓN:
Interesados (as)
Archivo
MILP/D.G.(e)
pnd/sec.

Jr. Razuhulica 624 - Huanta
Telefax (066) 321070
www.eesppisco.edu.pe
informes@eesppisco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta
Mr. María J. León Peralta
DIRECTORA GENERAL

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE" DE HUANTA
CERTIFICADO
Que la presente es COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, y al que
reviste, dando fe de su AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD.

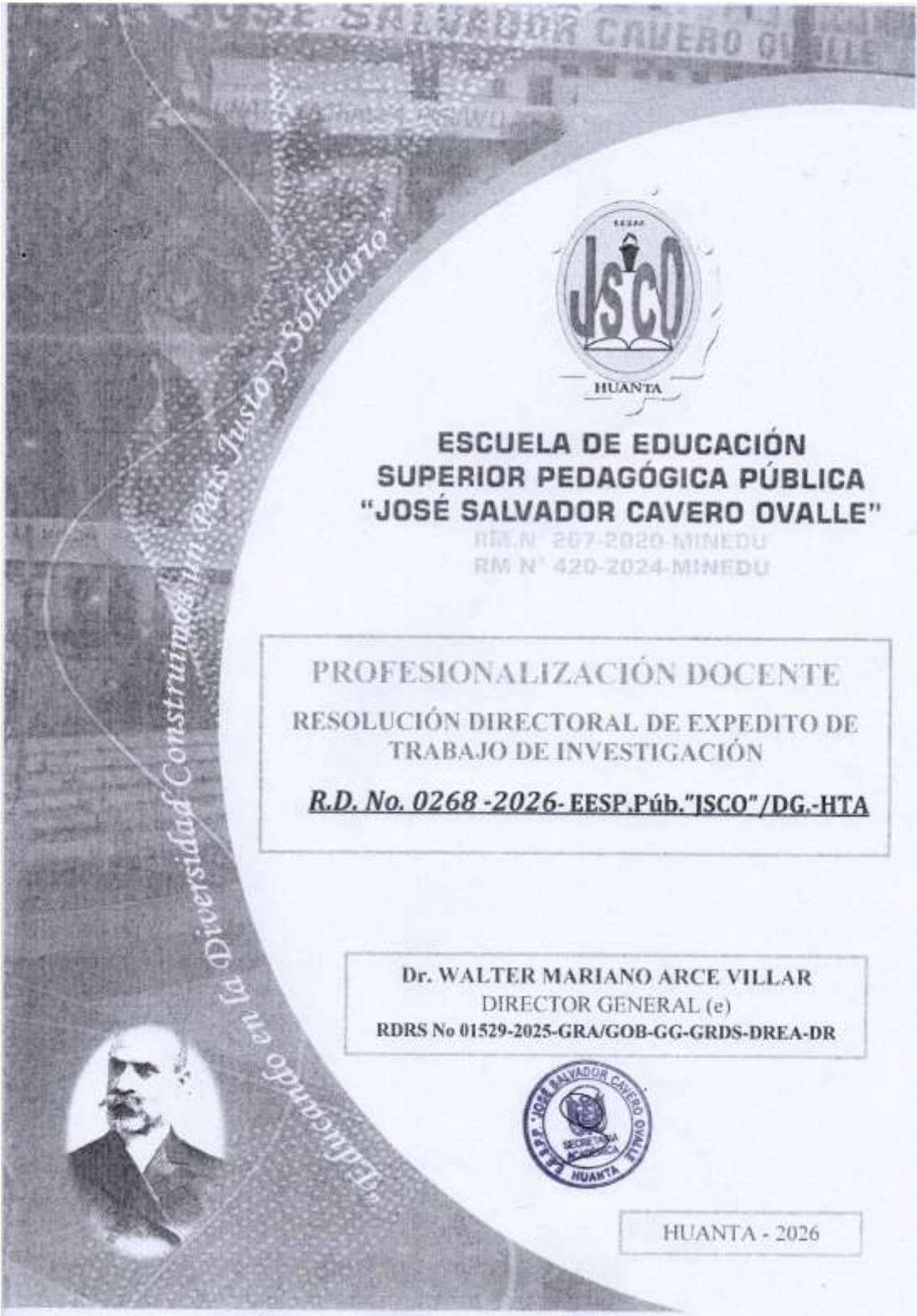
Huanta, 30 MAR 2025



Dr. Walter Casapala Caceres
SECRETARIO ACADÉMICO (a)

Anexo 2.

Resolución de expedito de trabajo de investigación



Reflexando en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM N° 267-2020-MINEDU
RM N° 420-2024-MINEDU

**PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE EXPEDITO DE
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**
R.D. No. 0268 -2026- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DIRECTOR GENERAL (e)
RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR



HUANTA - 2026



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA - AYACUCHO

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 229-82-ED
Adecuación a Instituto DG N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DG N° 09-04-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 0268-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Huanta, 23 de abril del 2026

Visto, el **INFORME No.127-2026-RAI-EESPP"JSCO"-HTA** con **EXP.TM20262006 - F** del Área de Investigación quien emite **Opinión Favorable de Expedito de Trabajo de Investigación**.



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No. 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512, **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas - Privadas y demás normas.

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller en Educación, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para su reconocimiento nacional y para la realización de estudios de maestría, y, por tanto, su inscripción y registro en SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; tiene como fin fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes del Programa de Profesionalización Docente para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el contexto local, regional y nacional, asimismo, garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación para su reconocimiento como tal en la sociedad.

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación, presentados por los/las egresados del Programa de Profesionalización Docente pertenecientes a los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física para garantizar se acredite como Bachiller en Educación.

Que, teniendo el informe aval de expedito en concordancia al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos 2025 de la Escuela emitido por el responsable del Área de Investigación y en el marco de mis facultades amparado en la RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, por tanto;

Jr. Razuhuilca 624 - Huanta
Telefax (086) 321070
www.eesppjco.edu.pe
comunicaciones@eesppjco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA - AYACUCHO

Ley Creación N° 16737
Resolución RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto OS. N° 010-86-ED
Autorización de Funcionamiento OS. N° 59-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 425-2024-MINEDU

SE RESUELVE:

PRIMERO. - DECLARAR EXPEDITO los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** siguientes:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE			
Nº	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	FLORES PALOMINO, José Carlos	Nivel de expresión oral del quechua en estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública "Luis Carranza" de Ayacucho-2025	Interculturalidad y bilingüismo

SEGUNDO. - AUTORIZAR, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la Sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Investigación y Grados y Títulos 2025 de la Escuela.

TERCERO.- COMUNICAR, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Dr. Walter Armando Arce Villos
DIRECTOR GENERAL

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE" DE HUANTA
CERTIFICO
Que la presente es COPIA FIEL DE SU ORIGINAL y al que
menciona, dando fe de su AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD.
Huanta, 27 MAY 2026


Walter Colloso Cochran
DIRECTOR ACADÉMICO

DISTRIBUCIÓN:

Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
prd/sec.

Jr. Razuhuilca 624 - Huanta
Telefax (066) 321070
www.eesppisco.edu.pe
comunicaciones@eesppisco.edu.pe

Ancexo 3.

Resolución de fecha de sustentación de trabajo de investigación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS N° 019-89-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 09-94-ED
Escuela de Educación HM N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

Resolución Directoral N° 00420-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Huanta, 18 de julio 2026

Visto, el Expediente **TM20262743-F** de fecha **10 de junio del 2026** y la **Resolución Directoral de Expedito No 0268-2026-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA** de fecha **23 de abril del 2026**;

CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados del *Programa de Profesionalización Docente* y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados/as de Formación Continua del Programa de Profesionalización Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (**RM No 130-2025-MINEDU**) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (**RM No 244-2025-MINEDU**) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-86-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por el **RDRS No 01529-2025-GR/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR; a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, tal como se detalla a continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. EDHGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR
	VOCAL	Dr. WILBER ANTONIO REYES ARAUJO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
NIVEL DE EXPRESIÓN ORAL DEL QUECHUA EN ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA "LUIS CARRANZA" DE AYACUCHO-2025	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	INTERCULTURALIDAD Y BILINGÜISMO
FORMACIÓN CONTINUA	PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR (A)	FLORES PALOMINO, JOSE CARLOS
FECHA	22 DE JULIO DEL 2026
HORA	6:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAV/D.G. (e)
psd/sec.

Ancxo 4.

Resolución de jurados de sustentación de trabajo de investigación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 226-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM no 420-2024-MINEDU

Resolución Directoral N° 00619-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 18 de julio 2026

Visto, el Expediente **TM20262743-F** de fecha **10 de junio del 2026** y la **Resolución Directoral de Expedito No 0268-2026-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA** de fecha **23 de abril del 2026**;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **Rm No 244-2025-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvadr Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento del Grado de los egresados de Formación Continua del Programa de Profesionalización Docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de Formación Continua - Programa de Profesionalización Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias y a los Lineamientos Académicos Generales (**RM No 130-2025-MINEDU**) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (**RM No 244-2025-MINEDU**) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM no 429-2024-MINEDU

mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN conducente a la OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
NIVEL DE EXPRESIÓN ORAL DEL QUECHUA EN ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA "LUIS CARRANZA" DE AYACUCHO-2025	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	INTERCULTURALIDAD Y BILINGÜISMO
FORMACIÓN CONTINUA	PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR(A)	FLORES PALOMINO, JOSE CARLOS
FECHA	22 DE JULIO DEL 2026
HORA	6:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAV/D.G. (c)
prdi/sec.

Anexo 5.

Matriz de consistencia.

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE, DIMENSIONES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL		
¿Cuál es el nivel de expresión oral del quechua en los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública Luis Carranza, Huamanga - 2025? PROBLEMAS ESPECÍFICOS ✓ ¿Cuál es el nivel de expresión oral del quechua en el entorno escolar de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública Luis Carranza, Huamanga - 2025? ✓ ¿Cuál es el nivel de expresión oral del quechua en el entorno familiar de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública Luis Carranza, Huamanga - 2025? ✓ ¿Cuál es el nivel de expresión oral del quechua en el entorno de la comunidad de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública Luis Carranza, Huamanga - 2025?	Determinar el nivel de expresión oral del quechua en los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública Luis Carranza, Huamanga – 2025. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ✓ Identificar el nivel de expresión oral del quechua en el entorno escolar de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública Luis Carranza, Huamanga – 2025. ✓ Identificar el nivel de expresión oral del quechua en el entorno familiar de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública Luis Carranza, Huamanga – 2025. ✓ Identificar el nivel de expresión oral del quechua en el entorno de la comunidad de los estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública Luis Carranza, Huamanga – 2025.	Variable Nivel de expresión oral del quechua Dimensiones Expresión oral del quechua en el entorno escolar Expresión oral del quechua en el entorno familiar Expresión oral del quechua en el entorno de la comunidad	Tipo: ✓ Básica Nivel: ✓ Descriptivo simple Método: ✓ Inductivo-deductivo Diseño: ✓ No experimental Población ✓ La población estará conformada por 175 niños y niñas. Muestra ✓ La muestra estará conformada por 35 niños y niñas. Muestreo ✓ Por conveniencia Técnicas ✓ Encuesta Instrumentos ✓ Cuestionario

Anexo 6.

Matriz de Operacionalización de Variable

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable I Expresión oral del quechua	El idioma quechua, originario del pueblo inca, se compone de varios dialectos, sigue vigentes y es hablado por millones de individuos en diversas comunidades andinas. (López, 2018).	En la investigación para la recopilación de los datos se hará uso de una ficha de observación en base a las dimensiones determinadas.	Entorno escolar	✓ Expresión oral del quechua en el aula ✓ Expresión oral del quechua en el recreo	Ordinal Nunca A veces Siempre
			Entorno familiar	✓ Expresión oral del quechua con familiares dentro del hogar ✓ Expresión oral del quechua con familiares fuera del hogar	
			Entorno de la comunidad	✓ Expresión oral del quechua con los vecinos, comerciantes o autoridades ✓ Expresión oral del quechua actividades sociales o celebraciones tradicionales	

Anexo 7.

Matriz instrumental

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica	Instrumentos	Escala de medición
Variable I Nivel de expresión oral del quechua	Expresión oral del quechua en el entorno escolar	Expresión oral del quechua en el aula	1. Respondo preguntas en quechua durante las clases. 2. Participo en diálogos en quechua con mi profesor o profesora. 3. Hago preguntas en quechua cuando no entiendo algo en clase.	Encuesta	Cuestionario	Ordinal (3) Siempre (2) A veces (1) Nunca
		Expresión oral del quechua en el recreo	4. Uso el quechua para conversar con mis amigos durante el recreo. 5. Me comunico en quechua cuando juego con mis compañeros. 6. Participo en juegos o canciones en quechua durante el recreo.			
	Expresión oral del quechua en el entorno familiar	Expresión oral del quechua con familiares dentro del hogar	7. Hablo en quechua con mis padres o abuelos para realizar las actividades del hogar. 8. Uso el quechua para contar lo que hice en el colegio. 9. Respondo en quechua cuando me hablan en casa			
		Expresión oral del quechua con familiares fuera del hogar	10. Converso o escribo por teléfono en quechua con mis familiares. 11. Uso el quechua para saludar o despedirme de familiares. 12. Hablo en quechua cuando visito a mis familiares en el campo o la comunidad.			
	Expresión oral del quechua en la comunidad	Expresión oral del quechua con los vecinos, comerciantes o autoridades	13. Saludo y converso en quechua con las personas que encuentro en mi comunidad.			
			14. Me expreso en quechua cuando compro algo en la tienda o mercado. 15. Me comunico en quechua con autoridades o líderes comunales.			

		Expresión oral del quechua actividades sociales o celebraciones tradicionales.	16. Participo en actividades deportivas hablando en quechua. 17. Canto en quechua con mis compañeros de la comunidad después de jugar futbol. 18. Recito poemas en quechua en fiestas o reuniones comunales.			
--	--	---	--	--	--	--

Ancexo 8.

Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO SOBRE NIVELES DE EXPRESIÓN ORAL DEL QUECHUA

Investigador:

Estudiante:

Fecha:

Institución educativa:

Sección:

Lee cada pregunta con atención y marca con una (X) la respuesta que más se parezca a ti:

- **Nunca** (1): Si no lo haces en ningún momento.
- **A veces** (2): Si lo haces de vez en cuando.
- **Siempre** (3): Si lo haces casi todos los días o en cada oportunidad.

N°	PREGUNTAS	3 siempre	2 a veces	1 nunca
Expresión oral del quechua en el entorno escolar				
1	Respondo preguntas en quechua durante las clases.			
2	Participo en diálogos en quechua con mi profesor o profesora.			
3	Hago preguntas en quechua cuando no entiendo algo en clase			
4	Uso el quechua para conversar con mis amigos durante el recreo.			
5	Me comunico en quechua cuando juego con mis compañeros.			
6	Participo en juegos o canciones en quechua durante el recreo.			
Expresión oral del quechua en el entorno familiar				
7	Hablo en quechua con mis padres o abuelos para realizar las actividades del hogar.			
8	Uso el quechua para contar lo que hice en el colegio.			
9	Respondo en quechua cuando me hablan en casa			
10	Converso o escribo por teléfono en quechua con mis familiares.			
11	Uso el quechua para saludar o despedirme de familiares.			
12	Hablo en quechua cuando visito a mis familiares en el campo o la comunidad.			
Expresión oral del quechua en la comunidad				
13	Saludo y converso en quechua con las personas que encuentro en mi comunidad.			
14	Me expreso en quechua cuando compro algo en la tienda o mercado.			
15	Me comunico en quechua con autoridades o líderes comunales.			
16	Participo en actividades deportivas hablando en quechua.			

17	Canto en quechua con mis compañeros de la comunidad después de jugar futbol.			
18	Recito poemas en quechua en fiestas o reuniones comunales.			

Ancexo 9.

Validación por juicio de expertos



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

Huanta – Ayacucho

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

- 1.1. Título del proyecto: Niveles de expresión oral del quechua en estudiantes del sexto grado "A" de primaria de la institución educativa pública "Luis Carranza", Huamanga - 2025
- 1.2. Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: cuestionario sobre niveles de expresión

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje propio																	85			
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																		90		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	85			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		90		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	85			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																		90		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																		90		
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																		90		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																		90		
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		90		

PROMEDIO DE VALORACION

90%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular

d) Buena d) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Yaneth Rodríguez Yupanqui	DNI	42133345
Título Profesional	Lic. Educación Secundaria		
Especialidad	Inglés y Lengua Española		
Grado Académico	Doctor		
Mención	Ciencias de la Educación		

Yaneth Rodríguez Yupanqui
Dra. en Ciencias de la Educación
0185006018

Lugar y Fecha: Ayacucho, 15 julio 2025

Firma: Dra. Yaneth Rodríguez Yupanqui



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

- 1.3. **Título del proyecto:** Niveles de expresión oral del quechua en estudiantes del sexto grado "A" de primaria de la institución educativa pública "Luis Carranza", Huamanga - 2025
- 1.4. **Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación:** cuestionario sobre niveles de expresión

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
31 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje propio																	85			
32 OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																		90		
33 ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	85			
34 ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		90		
35 SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	85			
36 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																		90		
37 CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																		90		
38 COHERENCIA	Entre los items e indicadores																		90		
39 METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación																		90		
40 PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		90		

PROMEDIO DE VALORACION

90%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular

d) Buena d) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Alexander Rodríguez Paredes	DNI	28216043
Título Profesional	Educación Primaria		
Especialidad	Educación Primaria		
Grado Académico	Magister		
Mención	Docencia y Gestión Educativa		

Lugar y Fecha: Ayacucho, 15 julio 2025

Firma: Mg. Alexander Rodríguez Paredes



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huamanga – Ayacucho

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

- 1.3 **Título del proyecto:** Niveles de expresión oral del quechua en estudiantes del sexto grado "A" de primaria de la institución educativa pública Luis Carranza, Huamanga - 2025.
1.4 **Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación:** cuestionario sobre niveles de expresión

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
11 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro																	85			
12 OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																	90			
13 ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	85			
14 ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	90			
15 SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	85			
16 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																	90			
17 CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																	90			
18 COHERENCIA	Enlaz los items e indicadores																	90			
19 METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																	90			
20 PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	90			

PROMEDIO DE VALORACIÓN

90%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular

d) Buena

d) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Porfirio Inca Díaz	DNI	06699913
Título Profesional	Lic. Educación Secundaria		
Especialidad	Educación Secundaria		
Grado Académico	Maestría		
Mención	Ciencias de la Educación		

Lugar y Fecha: Ayacucho, 21 julio 2025

Firma: Mg. Porfirio Inca Díaz

Anexo 10.

Prueba de confiabilidad del instrumento

Resultados de validez y confiabilidad

Ítem	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 1	33,7500	35,533	0,631	0,901
Ítem 2	33,6875	33,296	0,630	0,900
Ítem 3	33,7500	34,200	0,665	0,899
Ítem 4	33,9375	34,329	0,683	0,898
Ítem 5	34,4375	35,729	0,443	0,905
Ítem 6	34,8750	36,917	0,576	0,904
Ítem 7	33,8750	32,117	0,798	0,894
Ítem 8	34,3125	33,029	0,747	0,896
Ítem 9	33,7500	33,800	0,733	0,897
Ítem 10	33,6250	34,383	0,733	0,897
Ítem 11	33,8750	35,183	0,638	0,900
Ítem 12	33,7500	32,600	0,762	0,895
Ítem 13	34,0000	37,600	0,348	0,907
Ítem 14	34,5000	38,533	-0,026	0,920
Ítem 15	33,9375	34,596	0,502	0,904
Ítem 16	33,6875	34,629	0,452	0,906
Ítem 17	33,6875	33,163	0,648	0,899
Ítem 18	33,5000	35,600	0,469	0,904

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,914	18

Anexo 11.

Matriz de datos

NIVELES DE EXPRESIÓN ORAL DEL QUECHUA																														V. DEPENDIENTE		
N°	Expresión oral del quechua en el entorno escolar									Expresión oral del quechua en el entorno familiar									Expresión oral del quechua en la comunidad									D1	D2	D3		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	parcial	sub tota	D1	P7	P8	P9	P10	P11	P12	parcial	sub tota	D2	P13	P14	P15	P16	P17	P18	parcial	sub tota	D3					
1	1	2	1	1	2	2	9	1.50	2	3	2	3	1	3	3	15	2.50	3	2	1	1	1	1	2	8	1.33	1	2	3	1		
2	3	3	2	2	3	3	17	2.83	3	3	3	3	3	3	3	18	3.00	3	3	3	3	3	3	3	18	3.00	3					
3	1	1	1	1	1	2	7	1.17	2	1	1	1	1	1	2	7	1.17	2	1	1	1	1	2	2	8	1.33	1					
4	1	2	1	1	2	1	8	1.33	1	2	1	2	1	2	1	9	1.50	2	1	1	2	2	1	2	9	1.50	2					
5	1	2	1	1	2	1	8	1.33	1	2	1	1	2	2	2	10	1.67	2	1	1	1	2	1	1	7	1.17	2					
6	1	1	1	2	2	2	9	1.50	2	2	1	2	1	2	2	10	1.67	2	2	2	1	1	2	2	10	1.67	2					
7	1	2	1	1	1	1	7	1.17	2	2	1	1	1	1	2	8	1.33	1	2	1	1	1	2	1	8	1.33	1					
8	2	2	1	1	1	1	8	1.33	1	2	1	1	1	1	1	7	1.17	2	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1					
9	2	1	2	1	1	1	8	1.33	1	2	1	1	1	3	2	10	1.67	2	1	1	1	2	1	3	9	1.50	2					
10	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1					
11	1	2	1	1	1	2	8	1.33	1	2	1	1	1	2	2	9	1.50	2	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1					
12	2	2	1	1	1	2	9	1.50	2	2	1	2	1	1	2	9	1.50	2	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1					
13	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	2	1	1	1	1	1	7	1.17	2	2	1	1	1	1	1	7	1.17	2					
14	1	1	2	1	1	2	8	1.33	1	1	2	1	1	1	1	7	1.17	2	1	1	2	1	1	1	7	1.17	2					
15	1	1	2	1	1	1	7	1.17	2	1	1	1	1	1	2	7	1.17	2	1	1	1	1	1	2	7	1.17	2					
16	2	1	1	2	1	1	8	1.33	1	2	2	2	2	2	2	12	2.00	2	1	2	1	2	2	1	9	1.50	2					
17	1	1	2	1	1	2	8	1.33	1	2	2	2	1	2	2	11	1.83	2	1	1	1	1	2	2	8	1.33	1					
18	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	1	1	1	1	2	1	7	1.17	2	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1					
19	2	1	3	2	1	3	12	2.00	2	2	3	3	3	1	3	15	2.50	3	1	2	3	1	3	2	12	2.00	2					
20	1	2	1	2	2	1	9	1.50	2	3	1	2	1	2	2	11	1.83	2	1	1	1	2	1	1	7	1.17	2					
21	2	1	1	2	1	1	8	1.33	1	2	1	1	1	1	1	7	1.17	2	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1					
22	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1					
23	2	1	1	2	1	1	8	1.33	1	2	1	2	1	2	2	10	1.67	2	1	2	1	1	1	1	7	1.17	2					
24	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	2	1	1	1	1	1	7	1.17	2	1	1	1	1	1	2	7	1.17	2					
25	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1					
26	1	3	1	1	1	1	8	1.33	1	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1					
27	1	1	1	2	2	2	9	1.50	2	2	1	2	1	2	2	10	1.67	2	1	1	1	2	2	1	8	1.33	1					
28	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	1	1	3	1	3	3	12	2.00	2	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1					
29	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1					
30	1	1	1	1	1	1	6	1.00	1	2	1	1	2	2	2	10	1.67	2	2	1	1	1	1	1	7	1.17	2					
31	1	2	3	1	1	1	9	1.50	2	2	1	2	1	1	1	8	1.33	1	2	1	2	1	1	1	8	1.33	1					
32	2	2	2	1	1	1	9	1.50	2	1	1	1	1	1	2	7	1.17	2	1	1	2	1	1	1	7	1.17	2					
33	2	2	1	1	1	2	9	1.50	2	2	1	2	1	2	3	11	1.83	2	1	2	1	2	1	1	8	1.33	1					
34	1	2	2	1	1	1	8	1.33	1	2	2	2	1	3	1	11	1.83	2	1	1	1	2	2	1	8	1.33	1					
35	2	3	1	2	1	1	10	1.67	1	2	3	2	1	1	1	10	1.67	2	1	2		1	2	1	7	1.17	1					

Anexo 12.

Constancia de autorización emitida por la I.E que autoriza la aplicación de la investigación.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUAMANGA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA "Luis Carranza"
«AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD»



CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

Ayacucho, 21 de agosto de 2026

EL(LA) DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA "LUIS CARRANZA"
DE AYACUCHO,

AUTORIZA

Al Bach. **JOSÉ CARLOS FLORES PALOMINO** (ORCID: 0009-0004-3186-5290), la aplicación de su trabajo de investigación titulado *"Nivel de expresión oral del quechua en estudiantes del sexto grado de la Institución Educativa Pública 'Luis Carranza' de Ayacucho-2025"*, para obtener el Grado de Bachiller en Educación.

Dicha autorización comprende la aplicación de instrumentos de recolección de datos a los estudiantes del sexto grado de educación primaria de la institución, durante el periodo académico 2025, en el marco del respeto a los procedimientos éticos de investigación, la confidencialidad de la información y sin interferir con las actividades académicas regulares.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines académicos que estime conveniente.



Anexo 13.

Evidencias fotográficas.

Fotografía 1

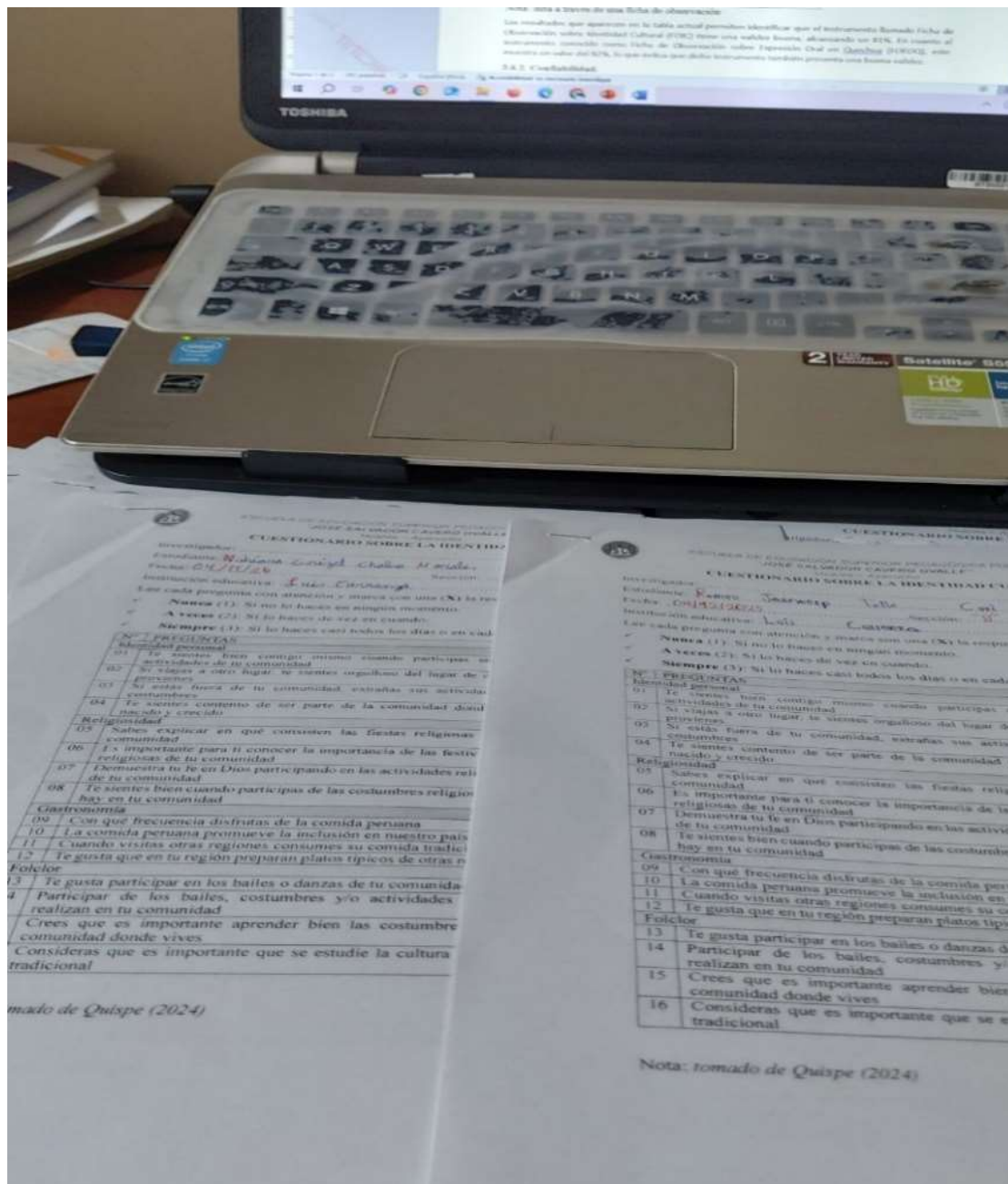
Estudiantes respondiendo el cuestionario



Nota. Estudiantes de la institución educativa respondiendo el cuestionario aplicado para la recolección de datos.

Fotografía 2

Codificando lo instrumento para la base de datos



Nota. Codificación de los instrumentos aplicados para su posterior registro y tabulación en la base de datos.